PROYECTO: OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO: BANUNCIAS, MÉIZARA Y VILLAR DE MAZARIFE

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO

ABRIL 2018

ÁLVARO MANCEBO LUNA INGENIERO DE CAMINOS, C. Y P.

ÍNDICE DEL PROYECTO.

Documento nº 1.- MEMORIA y ANEJOS

Anejos a la Memoria

- Anejo nº 1.- Justificación de precios.
- Anejo nº 2.- Gestión de residuos.
- Anejo nº 3.- Estudio básico de seguridad y salud.

Documento nº 2.- PLANOS

- 1. Plano de situación.
- 2. Emplazamiento. Banuncias.
- 2.1. Planta renovación de red abastecimiento en calle San Isidro.
 Banuncias.
- 2.2. Planta renovación de red abastecimiento en calle El Cumbre.
 Banuncias.
- 3. Emplazamiento. Méizara.
- 3.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Méizara.
- 4. Emplazamiento. Villar de Mazarife.
- 4.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Villar de Mazarife.
- 5. Detalles abastecimiento.

Documento nº 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES.

- Capitulo I.- Consideraciones generales
- Capitulo II.- Descripción de las obras
- Capitulo III.- Condiciones que deben cumplir los materiales
- Capitulo IV.- Ejecución de las obras
- Capitulo V.- Medición, valoración y abono de las obras
- Capitulo VI.- Disposiciones varias

Documento nº 4.- PRESUPUESTO

- 4.1.- Mediciones.
- 4.2.- Cuadros de precios nº 1 y 2
- 4.3.- Presupuestos parciales.
- 4.4.- Presupuesto general

DOCUMENTO N°1 MEMORIA

MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y OBJETO.

El Ayuntamiento de Chozas de Abajo (León) ha sido incluido en el Plan Provincial de Cooperación Municipal 2.018 de la Excma. Diputación de León por un importe de 343.894,74 €.

Con parte de este importe el ayuntamiento desea llevar a cabo la renovación de parte de las redes de abastecimiento de agua en los núcleos de Banuncias, Méizara y Villar de Mazarife.

El presupuesto total, 21 % de IVA incluido, es de 281.492,33 €.

El presente proyecto que servirá de base para la contratación y posterior ejecución de las obras que comprende.

2. ESTADO ACTUAL.

Todas las calles que se incluyen renovar, actualmente disponen de una red de distribución con tuberías de un P.V.C. de muy mala calidad y poca sección, lo que implica averías continuadas.

En los tres núcleos incluidos en el proyecto la red se nutre desde un depósito regulador elevado, dos de copa (Banuncias y Villar de Mazarife), y uno en un cerro elevado, en el caso de Méizara. Este, actualmente, va a ser sustituido por un nuevo depósito regulador elevado, para poder disponer de más presión ya que actualmente es muy escasa.

Todos los núcleos disponen de calles con aceras de hormigón y calzada de pavimento de aglomerado. En el caso de Villar de Mazarife las aceras están delimitadas con bordillo de hormigón prefabricado y en buen estado. No así en los otros dos núcleos.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

Ha sido consensuada con el Ayuntamiento como continuación de actuaciones anteriores análogas.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Interesan a las siguientes calles de los núcleos:

1. Banuncias:

- C/ San Isidro.
- C/ Los Jardines.
- C/ El Cumbre.

2. Méizara:

- C/ Real.
- C/ San Gregorio.
- C/ Las Huertas.
- C/ La Escuela.
- Plaza la Iglesia.

3. Villar de Mazarife:

- C/ San Vicente.
- C/ Sierra.
- C/ Tapas.

- C/ Teso.
- C/ Maestro Hermenegildo.
- C/ Tras Iglesia.
- C/ Torre.
- C/ Teso Iglesia.
- C/ Encina.
- C/ Corujo.
- C/ Camino León.
- C/ Fuente.
- C/ Camino.

Tal y como se grafía en el Documento Nº2 Planos, se renueva la actual rede de abastecimiento en todas las calles. En la gran mayoría se realiza una nueva tubería general por ambas márgenes, excepto en unas pocas en las que al existir muy pocas acometidas domiciliarias por una de las márgenes, solo se realiza por un lado, cruzando la calzada para las acometidas implicadas al otro.

En todo el núcleo de Villar de Mazarife las actuales aceras son de hormigón, delimitadas por bordillo de hormigón prefabricado y en buen estado, por lo que las nuevas tuberías se alojarán por la calzada y adosadas al bordillo de modo que al restituir la zanja se remata el firme con una rigola de hormigón HM-20 continua de 0,40 m de ancha y 0,18 m de espesor. Lógicamente será preciso cortar perfectamente el actual pavimento de aglomerado para que al retirarlo y excavar la zanja no se produzcan desconchones.

En el núcleo de Banuncias, la denominada calle San Isidro es una carretera provincial LE-6509 por lo que se construirán aceras de 1,50 m delimitadas por bordillo de hormigón prefabricado 12(15)x50x25 y constituidas por 0,10 m de zahorra artificial silícea y 0,12 m de HM-20. En el caso de las calles Los Jardines y El Cumbre, las aceras se construirán de coexistencia al

mismo nivel de la calzada por lo que se delimitarán con rigola de hormigón prefabricado 50x33x13 y estarán construidas por 0,10 m de zahorra artificial silícea y 0,18 m de hormigón HM-20, ruleteado. Su pendiente transversal será del 4 %. Los sumideros de pluviales se ubicarán en la línea de las rigolas.

En el núcleo de Méizara también se adopta la solución mencionada anteriormente en cuanto a nuevas aceras delimitadas con rigola al mismo nivel que la calzada.

En cuanto a la nueva red de distribución de agua se proyecta con tubería P.E.A.D. PN-10 atm., con los distintos diámetros que se grafían (Ø125, Ø90, Ø75), alojadas en zanjas de 0,80 m de profundidad y 0,40 m de ancho en la coronación, con gravillín de protección. Lógicamente se precisa la rotura y demolición de las aceras y tramos de calzada afectados. Insistir en que es preciso cortar previamente con disco mecánico.

Se dotarán de las necesarias llaves de corte en fundición y cierre elástico, alojadas en arquetas de llaves de Ø interior 1,00 m; y 0,20 m de pared de hormigón HM-20, con cerco y tapa de fundición Ø600 con la inscripción "ABASTECIMIENTO". También se instalarán bocas de incendio de Ø80 mm, bocas de riego Ø40 mm y se renovarán todas las acometidas domiciliarias actualmente existentes, siendo el ramal de P.E.A.D. Ø32 mm, collarín de fundición y llave de cuadradillo en metal bronce alojada en arqueta de 0,40 x 0,40 con cerco y tapa de fundición con la inscripción "ABASTECIMIENTO".

5. DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.

El presente proyecto se refiere a una obra completa en el sentido indicado en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, susceptible de ser entregada al uso público.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN PERÍODO DE GARANTÍA.

Se estima para las obras proyectadas, un plazo de ejecución de **SEIS (6) MESES**, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo de las mismas.

Se fija como garantía de las mismas, un periodo de UN (1) AÑO, salvo que en el contrato de adjudicación, se especifique otro diferente.

7. CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Por ser un contrato de obras con un valor estimado inferior a 500.000 €, según el artículo 77 de la Ley de Contratos del Sector Público, no exigible clasificación. A pesar de ello, y sin ser requisito indispensable, se propone para la ejecución de las obras proyectadas, la siguiente clasificación del contratista:

Grupo:E Subgrupo:..... 1 Categoría:....2

8. RESUMEN DE PRESUPUESTO.

Los precios de cada unidad de obra tienen su justificación en el anejo correspondiente, y mediante la aplicación de los mismos a las unidades de obra proyectadas, se obtiene el presupuesto:

- Base de Licitación......281.492,33 €

9. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO.

Documento nº 1.- MEMORIA y ANEJOS

Anejos a la Memoria

- Anejo nº 1.- Justificación de precios
- Anejo nº 2.- Gestión de residuos.
- Anejo nº 3.- Estudio básico de seguridad y salud.

Documento nº 2.- PLANOS

- 1. Plano de situación.
- 2. Emplazamiento. Banuncias.
- 2.1. Planta renovación de red abastecimiento en calle San Isidro. Banuncias.
- 2.2. Planta renovación de red abastecimiento en calle El Cumbre. Banuncias.
- 3. Emplazamiento. Méizara.
- 3.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Méizara.
- 4. Emplazamiento. Villar de Mazarife.
- 4.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Villar de Mazarife.
- 5. Detalles abastecimiento.

Documento nº 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES

Documento nº 4.- PRESUPUESTO

- 4.1.- Mediciones.
- 4.2.- Cuadros de precios nº 1 y 2
- 4.3.- Presupuestos parciales.
- 4.4.- Presupuesto general

10. CONCLUSION.

El ingeniero que suscribe, estimando haber cumplido el encargo realizado por el Promotor y cumpliendo la reglamentación vigente, lo entrega para su aprobación, si procede.

León, Abril de 2018

Fdo.: Álvaro Mancebo Luna Ingeniero de C., C. y P.



ANEJO Nº 1

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

LISTADO DE MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y MATERIALES (Pres)

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
M0101	h	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA	33,50
M0102	h	CAMIÓN BASCULANTE 16 TM	36,00
M0104	h	MOTONIVELADORA	52,20
M0105	h.	COMPACTADOR AUTOPRP. 12 TM.	35,50
M0106	h	CAMIÓN-RAMPA BITUMINOSA	37,00
M0107	h.	RETRO MEDIA POTENCIA CON MARTILL	42,07
M0109	Н	COMPACTADOR MECÁNICO MANUAL	4,75
M0111	Н	COMPACTADOR DE NEUMÁTICOS	36,00
M0114	Н	CORTADORA PAV. INCLUSO DISCO	2,49
M0124	Н	EXTENDEDORA DE AGLOMERADO	37,86
M0208	Н	VIBRADOR DE AGUJA	4,12
M03HH020	h.	HORMIGONERA 200 L.	0,42
O0101	h	OFICIAL 1 ^a	18,33
O0103	Н	AYUDANTE	17,10
O0104	h	PEÓN ESPECIALIZADO	16,50
O0105	h	PEÓN ORDINARIO	15,78
P01001	ml	TUB PEAD Ø32 MM	0,98
P0101	ml	TUB. PEAD,D-75,PN-10 ATM	3,04
P0108	Ud	VÁLV.COMP.DN-100 MM.,PN-16 AT	130,66
P0109	ml	TUB PEAD, D-63 MM PN-10 ATM	1,80
P0111	ud	BOCA DE RIEGO D-40 MM	80,05
P0112	ud	BOCA DE INCENDIOS D-80 MM	185,56
P0113	ud	COLLARÍN FUND. ACOMETIDA	25,05
P01141	ud	VALV. MACHO BRONCE D-32 MM	21,25
P0115	kg	HIERRO FUNDIDO EN TAPAS Y CERCOS	1,08
P0116	m3	HORM. HM-20/B/20/I	63,60
P0120	m2	ENCOFRADO CURVO	11,42
P01241	ud	CODO BRONCE D-32 MM	4,85
P0126	M3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I	63,60
P0136	ml	TUB.PEAD,D-90 MM PN-10 ATM	3,85
P0170	Ud	VÁLV.COMP.DN-80 MM.,PN-16 ATM	109,18
P0183	PP	PIEZAS ESPECIALES D-65	30,00
P0184	PP	PIEZAS ESPECIALES DN-75 MM.	65,00
P0185	PP	PIEZAS ESPECIALES DN-100 MM.	96,85
P01AA020	m3	ARENA DE RÍO 0/5 MM.	11,33
P01CC020	t.	CEMENTO CEM II/A-P 32,5 R SACOS	95,20
P01DW050	m3	AGUA	0,60
P02005	ml	TUB PEAD D-50 MM PN-10 ATM	1,40
P02PP2	p.p	PIEZAS ESPEC TUB PE D-75	0,33
P02PP3	p.p	PIEZAS ESPEC TUB PE D-63	0,25
P02PP4	p.p	PIEZAS ESPEC TUB PE D-90	0,52
P02PP6	pp	PIEZAS ESPEC TUB PE D125	0,66
P0402	M3	ZAHORRA NATURAL DE RÍO	5,71
P0403	m3	ZAHORRA ARTIF.SILÍCEA ZA-20	21,00
P0408	m3	GRAVILLÍN	15,60
P0421	Tn	M.B.C. AC 16 SURF 50/70 D SILICE (D-12) DE CENTRAL	48,20
P04500	ud	PIEZ ESPEC Y TORNILL HASTA Ø300	80,00
P05001	UD	CERCO Y TAPA FUND Ø60 cm D-400	63,00
P0525	MI	TUB.PVC,JE,SN-4, D-160MM	5,45
P0645	ml	TUB. P.E.A.D PN-10 ATM D-125	4,30
P0704	KG	EMULSIÓN CATIÓNICA C50BF5 IMP	0,30
P07065	Tm	M.B.C. AC 11 SURF 50/70 D SILICE (D-10) DE CENTRAL	48,80
P07190	ml	RIGOLA/CAZ PREF HORM 33X13	6,58
P07N080	m3	CANON DE TIERRAS A VERTEDERO	0,60
P15AA020	ud	ARQUETA SUMIDERO	38,80
P25BH015	m.	BORDILLO HORM 12-15X25X50	5,66
PV0108	UD	VÁLV COMP D-65 MM PN-16 ATM	84,60

Página

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0110	M²	RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m preparación y peraltado de la explanada, comp productos sobrantes.			
M0101 M0102 M0104 M0105 O0105 %010100200 %6	0,020 h 0,005 h 0,005 h 0,006 h. 0,010 h 2,000 % 6,000 %	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM MOTONIVELADORA COMPACTADOR AUTOPRP. 12 TM. PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	33,50 36,00 52,20 35,50 15,78 1,50 1,50 Mano de obra		0,16 1,32 0,12 1,60
E0111	М.	EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA Excavación y relleno de zanja en todo tipo de t en la base, así como relleno y compactación po tes a vertedero o gestor autorizado, incluso ent	erreno, excepto roca, de 0.80 de prof. mo osterior al 95% del P.N. retirada y limpie	edia y 0.30 m. de and za de productos sobi	cho
M0101 M0102 M0109 O0105 %010100800 %6	0,035 h 0,025 h 0,020 H 0,025 h 1,000 % 6,000 %	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM COMPACTADOR MECÁNICO MANUAL PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	33,50 36,00 4,75 15,78 2,60 2,60 Mano de obra Maquinaria Otros TOTAL PARTIDA		0,39 2,17 0,19 2,7 5
E0122	M³	GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS de tuberías, colocado.	TOTAL FAILUDA		2,13
M0102 P0408 O0105 %010100400 %6	0,015 h 1,000 m3 0,015 h 4,000 % 6,000 %	CAMIÓN BASCULANTE 16 TM GRAVILLÍN PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	36,00 15,60 15,78 16,40 17,00 Mano de obra		0,24 0,54 15,60 1,68
E0163	M²	ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO Rotura de todo tipo de pavimento existente, tar llos, con corte previo del pavimento con disco r porte a vertedero o gestor autorizado de los pro	mecánico, incluso preparacion de la expl	nmientos, retirada de	
M0114 M0107 M0102 M0101 P07N080 O0105 %010100200 %6	0,060 H 0,015 h. 0,004 h 0,020 h 0,200 m3 0,010 h 2,000 % 6,000 %	CORTADORA PAV. INCLUSO DISCO RETRO MEDIA POTENCIA CON MARTILL CAMIÓN BASCULANTE 16 TM RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CANON DE TIERRAS A VERTEDERO PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	2,49 42,07 36,00 33,50 0,60 15,78 1,90 1,90	0,15 0,63 0,14 0,67 0,12 0,16 0,04 0,11	
			Mano de obra Maquinaria		0,16 1,59
			Materiales		0,12 0,15
			TOTAL PARTIDA		2,02

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0201	ml	TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-75 arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y			
P0101 P02PP2 O0101 O0104 %010100200	1,000 ml 1,000 p.p 0,055 h 0,050 h 2,000 %	TUB. PEAD,D-75,PN-10 ATM PIEZAS ESPEC TUB PE D-75 OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES	3,04 0,33 18,33 16,50 5,20 Mano de obra	3,04 0,33 1,01 0,83 0,10	1,84
			MaterialesOtros		3,37 0,10
E0202	ml	TUB. PEAD,D-63MM,PN-10 ATM Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-63 arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y		ore lecho y protecció	
P0109 P02PP3 O0101 O0104 %010100200 %6	1,000 ml 1,000 p.p 0,050 h 0,050 h 2,000 % 6,000 %	TUB PEAD, D-63 MM PN-10 ATM PIEZAS ESPEC TUB PE D-63 OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	1,80 0,25 18,33 16,50 3,80 3,90 Mano de obra		1,75 2,05 0,31 4,11
E0203	ml	TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y	mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sob	ore lecho y protecció	n de
P0136 P02PP4 00101 00104 %010100200 %6	1,000 ml 1,000 p.p 0,050 h 0,050 h 2,000 % 6,000 %	TUB.PEAD,D-90 MM PN-10 ATM PIEZAS ESPEC TUB PE D-90 OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	3,85 0,52 18,33 16,50 6,10 6,20 Mano de obra		1,75 4,37 0,49
E0205	M.	TUB.PEAD,D-125MM, PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-125 arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y	,	obre lecho y protecc	
P0645 P02PP6 O0101 O0104 %010100200 %6	1,000 ml 1,000 pp 0,060 h 0,060 h 2,000 % 6,000 %	TUB. P.E.A.D PN-10 ATM D-125 PIEZAS ESPEC TUB PE D125 OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	4,30 0,66 18,33 16,50 7,10 7,20 Mano de obra		2,09 4,96 0,57 7,62

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN		PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0401	UD	VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, in ro inoxidable, totalmente colocada.	ncluso p.p. de piezas especial	es de acoplan	niento y tornillería e	en ace-
PV0108 P0183 O0101 O0103	1,000 UD 1,000 PP 0,700 h 0,700 H	VÁLV COMP D-65 MM PN-16 ATM PIEZAS ESPECIALES D-65 OFICIAL 1ª AYUDANTE		84,60 30,00 18,33 17,10	84,60 30,00 12,83 11,97	
%010100400	4,000 %	MEDIOS AUXILIARES	Mano de obra	139,40	5,58	24,80
			Materiales			114,60
			Otros			5,58
			TOTAL PARTIDA			144,98
E0402	UD	VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM. Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 corrosión y p.p. de piezas especiales, coloca	Atm., de cuerpo de fundición y	y cierre elástic		
P0170	1,000 Ud	VÁLV.COMP.DN-80 MM.,PN-16 ATM		109,18	109,18	
P0184 O0101	1,000 PP 1,600 h	PIEZAS ESPECIALES DN-75 MM. OFICIAL 1ª		65,00 18,33	65,00 29,33	
O0101 O0104	1,600 h	PEÓN ESPECIALIZADO		16,50	29,33 26,40	
%010100300	3,000 %	MEDIOS AUXILIARES		229,90	6,90	
			Mano de obra			55,73
			Materiales			174,18
			Otros			6,90
			TOTAL PARTIDA			236,81
E0403	Ud	VALV. COMP. D-100 MM., PN-16 ATM. Ud. válvula de compuerta, Dn-100 mm.,Pn-10 corrosión y p.p. de piezas especiales, colocado			co, incluso protecto	or anti-
P0108	1,000 Ud	VÁLV.COMP.DN-100 MM.,PN-16 AT		130,66	130,66	
P0185	1,000 PP	PIEZAS ESPECIALES DN-100 MM.		96,85	96,85	
O0101 O0103	0,600 h 0,600 H	OFICIAL 1ª AYUDANTE		18,33 17,10	11,00 10,26	
%010100300	3,000 %	MEDIOS AUXILIARES		248,80	7,46	
			Mano de obra			21,26
			Materiales			227,51
			Otros			7,46
			TOTAL PARTIDA			256,23
E04201	UD	ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM. Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. tornillería de acero inoxidable, junta de neopr nada a nueva tubería y a tubería de entrada a y tapa de fundición incluyendo inscripción ac reposición del pavimento afectado.	eno, válvula macho y codo de a vivienda, con arqueta de hor	bronce de 32 migon HM-20	mm, totalmente co de 30x30 cm., cor	onexio- n cerco
P0113	1,000 ud	COLLARÍN FUND. ACOMETIDA		25,05	25,05	
P01141	1,000 ud	VALV. MACHO BRONCE D-32 MM		21,25	21,25	
P01241 P01001	1,000 ud 8,000 ml	CODO BRONCE D-32 MM TUB PEAD Ø32 MM		4,85 0,98	4,85 7,84	
P0402	2,000 M3	ZAHORRA NATURAL DE RÍO		5,71	7,64 11,42	
P0116	0,600 m3	HORM. HM-20/B/20/I		63,60	38,16	
P0115 O0101	8,000 kg 0,800 h	HIERRO FUNDIDO EN TAPAS Y CERCOS OFICIAL 1ª		1,08 18,33	8,64 14,66	
O0101	0,800 H	AYUDANTE		17,10	13,68	
O0105	0,800 h	PEÓN ORDINARIO		15,78	12,62	
M0101 M0102	0,020 h 0,020 h	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM		33,50 36,00	0,67 0,72	
%0101	1,000 %	RESTO OBRA Y MEDIOS AUXILIARES		159,60	1,60	
%6	6,000 %	COSTES INDIRECTOS		161,20	9,67	
			Mano de obra			40,96
			Maquinaria			1,39
			Materiales			117,21
			Otros			11,27
			TOTAL PARTIDA			170,83

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	Р	RECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0422	UD	BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elás ción, pletina y tornillería de acero inoxidable, jun mm, incluso relleno de zanja con grava de río y	ta de neopreno, hasta 8 m. de r	ramal con	tubería de PEAD D	
M0101 M0102 P0402 P0111 P02005 P0113 P0116 O0101 O0103 %0101 %6	0,020 h 0,020 h 1,000 M3 1,000 ud 6,000 ml 1,000 ud 0,100 m3 0,500 h 0,500 H 1,000 % 6,000 %	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM ZAHORRA NATURAL DE RÍO BOCA DE RIEGO D-40 MM TUB PEAD D-50 MM PN-10 ATM COLLARÍN FUND. ACOMETIDA HORM. HM-20/B/20/I OFICIAL 1ª AYUDANTE RESTO OBRA Y MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	Mano de obra	33,50 36,00 5,71 80,05 1,40 25,05 63,60 18,33 17,10 144,70 146,10	0,67 0,72 5,71 80,05 8,40 25,05 6,36 9,17 8,55 1,45	17,72
			Maquinaria			1,39 125,57 10,22
E0423	UD	BOCA DE INCENDIOS D-80 MM Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre ramal de conexión con tubería de PEAD D-90 m cion del pavimento afectado.		derivación,	colocada hasta 6 r	
M0101 M0102 P0402 P0112 P0136 P0116 O0101 O0103 %0101 %6	0,020 h 0,020 h 1,000 M3 1,000 ud 6,000 ml 0,100 m3 0,500 h 0,500 H 1,000 % 6,000 %	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM ZAHORRA NATURAL DE RÍO BOCA DE INCENDIOS D-80 MM TUB.PEAD,D-90 MM PN-10 ATM HORM. HM-20/B/20/I OFICIAL 1ª AYUDANTE RESTO OBRA Y MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS		33,50 36,00 5,71 185,56 3,85 63,60 18,33 17,10 239,80 242,20	0,67 0,72 5,71 185,56 23,10 6,36 9,17 8,55 2,40 14,53	
	2,000 10		Mano de obra			17,72 1,39 220,73 16,93
E0430	ud	POZO DE LLAVES De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diá incluso cerco y tapa de fundición de 68 kg.	TOTAL PARTIDA			256,77 edia,
M0101 M0102 P0126 P0120 P05001 O0101 O0105 %0101	0,200 h 0,200 h 0,800 M3 2,200 m2 1,000 UD 3,000 h 3,000 h 1,000 %	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM HORMIGÓN HM-20/P/20/I ENCOFRADO CURVO CERCO Y TAPA FUND Ø60 cm D-400 OFICIAL 1ª PEÓN ORDINARIO RESTO OBRA Y MEDIOS AUXILIARES	Mano de obra			102,33 13,90 139,00 2,55
E0450	ud	CONEXION A TUBERIA EXISTENTE Conexión a tubería existente, con excavación para existente, incluso piezas necesarias para su cor		oosterior re		257,78 ento
M0101 M0102 M0107 O0101 O0105 P04500 P0126	0,100 h 0,100 h 0,100 h. 1,300 h 1,300 h 1,000 ud 0,200 M3	RETRO MIXTA MEDIA POTENCIA CAMIÓN BASCULANTE 16 TM RETRO MEDIA POTENCIA CON MARTILL OFICIAL 1ª PEÓN ORDINARIO PIEZ ESPEC Y TORNILL HASTA Ø300 HORMIGÓN HM-20/P/20/I		33,50 36,00 42,07 18,33 15,78 80,00 63,60	3,35 3,60 4,21 23,83 20,51 80,00 12,72	

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN		PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P0421 %010100200	0,400 Tn 2,000 %	M.B.C. AC 16 SURF 50/70 D SILICE (D-12) DE CENTR. MEDIOS AUXILIARES	AL	48,20 167,50	19,28 3,35	
%6	6,000 %	COSTES INDIRECTOS		170,90	10,25	
			Mano de obra			44,34
			Maquinaria			11,16
			Materiales			112,00
			Otros			13,60
			TOTAL PARTIDA			181,10
E0505	UD	ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SUMIDERO EXTTE.				
		Arqueta y recolocación de sumidero existente, i/ p.	p. de tubería necesaria	a, totalmente ter	minado.	
P15AA020	1,000 ud	ARQUETA SUMIDERO		38,80	38,80	
P0525	1,500 MI	TUB.PVC,JE,SN-4, D-160MM		5,45	8,18	
00101	0,500 h	OFICIAL 1ª		18,33	9,17	
%0101 %6	1,000 % 6,000 %	RESTO OBRA Y MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS		56,20 56,70	0,56 3,40	
700	0,000 %	COSTES INDIRECTOS	Mana da abra	•	•	0.17
			Mano de obra			9,17
			Materiales			46,98
			Otros			3,96
			TOTAL PARTIDA			60,11
E0602	m3	HORMIGON HM-20, EN CORONAC ZANJAS Hormigón HM-20/P/20/I, de central, puesto en obra	a. vibrado, v curado, tot	talmente termina	ado.	
		3				
P0126	1,000 M3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I		63,60	63,60	
00101	0,100 h	OFICIAL 1ª		18,33	1,83	
O0104 %010100300	0,100 h 3,000 %	PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES		16,50 67,10	1,65 2,01	
%6	6,000 %	COSTES INDIRECTOS		69.10	4.15	
700	0,000 70	COSTES INDIRECTOS	Mano de obra			3,48
			Materiales			63,60
			Otros			6,16
			TOTAL PARTIDA			73,24
E0702	M3	ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20				
		Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada a	I 98% P.M. en capas d	e base.		
P0403	1,000 m3	ZAHORRA ARTIF.SILÍCEA ZA-20		21,00	21,00	
M0104	0,007 h	MOTONIVELADORA		52,20	0,37	
M0105	0,007 h.	COMPACTADOR AUTOPRP. 12 TM.		35,50 15,70	0,25	
O0105 %010100240	0,007 h 2,400 %	PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES		15,78 21,70	0,11 0,52	
%6	6,000 %	COSTES INDIRECTOS		21,70	1,34	
	0,000 70	111.20	Mano de obra	•	,	0,11
			Maquinaria			0,62
			•			
			Materiales Otros			21,00 1,86
F0704	•••	DIFOC DE IMPOUMACION GEODES IMP	TOTAL PARTIDA			23,59
E0704	M2	RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5 IMP con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica tipo C50BF5 IM	1P			
D0704	4 500 7/0	FAMILICIÓN CATIÓNICA OFARES INTO		2.22	2.45	
P0704 M0106	1,500 KG 0,002 h	EMULSIÓN CATIÓNICA C50BF5 IMP CAMIÓN-RAMPA BITUMINOSA		0,30 37,00	0,45	
%010100200	0,002 h 2,000 %	MEDIOS AUXILIARES		37,00 0,50	0,07 0,01	
%6	6,000 %	COSTES INDIRECTOS		0,50	0,01	
· 	5,500 70		Maguinaria	.,		0,07
			Materiales			•
						0,45
			Otros			0,04
			TOTAL PARTIDA			0,56
						-,

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN		PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E07067	M²	CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/70 D REPOSIC Capa de 0.06 m. de espesor de aglomerado el do, en reposición de zanjas, incluyendo p.p. de	n caliente tipo AC 11 surf 50/70			oacta-
P07065 M0124 M0111 M0105 O0101 O0104 %010100800 %6	0,144 Tm 0,008 H 0,008 H 0,0075 h 0,120 h 1,000 % 6,000 %	M.B.C. AC 11 SURF 50/70 D SILICE (D-10) DE CE EXTENDEDORA DE AGLOMERADO COMPACTADOR DE NEUMÁTICOS COMPACTADOR AUTOPRP. 12 TM. OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	Mano de obra Maquinaria Materiales Otros TOTAL PARTIDA			3,35 0,87 7,03 0,79 12,04
E0711	M3	HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RIGOLAS, ETC M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra e cluso rasanteo, vibrado y curado, y p.p. de jun rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros, viviendas, totalmente terminado.	n aceras de 12 cm. de espeso tas de dilatación, encofrado lat	r, o en forma eral exterior,	nción de rigolas in s , ruleteado superfic	situ,in- cial y
P0126 M0208 00101 00105 %010100560 %6	1,000 M3 0,080 H 0,190 h 0,190 h 5,600 % 6,000 %	HORMIGÓN HM-20/P/20/I VIBRADOR DE AGUJA OFICIAL 1ª PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	Mano de obra Maquinaria Materiales Otros			6,48 0,33 63,60 8,40 78,81
E0715	m.	BORDILLO HORM. 12-15X25X50 Bordillo de hormigon, achaflanado, de (12-15) cm. de espesor, i/excavacion necesaria, p.p. d rejuntado y limpieza.	x 25 x 50 cm. colocado sobre	solera de ho	rmigon HM-20, de	20
O0101 O0104 A01MA080 P0126 P25BH015 %010100050 %6	0,060 h 0,060 h 0,005 m3 0,080 M3 1,000 m. 0,500 % 6,000 %	OFICIAL 1 ^a PEÓN ESPECIALIZADO MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 HORMIGÓN HM-20/P/20/I BORDILLO HORM 12-15X25X50 MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	Mano de obra Materiales Otros			2,09 11,05 0,86
E07190	ML	RIGOLA / CAZ HORM PREF. 33X13 Rigola / caz prefabricada de hormigón 50x33x mortero de cemento, incluso p.p. de formación		e hormigón l		14,00 con
P07190 P0126 A01MA080 O0101 O0105 %010100200 %6	1,000 ml 0,066 M3 0,002 m3 0,060 h 0,060 h 2,000 % 6,000 %	RIGOLA/CAZ PREF HORM 33X13 HORMIGÓN HM-20/P/20/I MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 OFICIAL 1ª PEÓN ORDINARIO MEDIOS AUXILIARES COSTES INDIRECTOS	Mano de obra Materiales Otros TOTAL PARTIDA	6,58 63,60 59,09 18,33 15,78 13,00 13,20		2,05 10,90 1,05 14,00

ANEJO Nº 2

GESTIÓN DE RESIDUOS

GESTIÓN DE RESIDUOS

1. INTRODUCCIÓN

Los residuos generados durante las obras se consideran inertes o asimilables a urbanos en lo que se refiere a su gestión y tratamiento, y serán debidamente compactados y sellados durante la ejecución de las obras.

RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE ES					
	NECESARIO VALORAR Y ELIMINAR				
13 01	Residuos de aceites hidráulicos				
13 02	Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.				
15 01	Envases				
15 02	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas				
15 02	protectoras.				
17 03 02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03				
17 03 02	01 (mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla).				
17 04 05	05 Acero y hierro				

2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Para la determinación de la gestión de los residuos se mantendrán los capítulos dados por la clasificación del MAM. Además de está clasificación existe otro criterio que determinará la gestión de dichos residuos como se verá a continuación. En el caso de los residuos inevitables se valorará su cantidad, la forma de gestionar dichos residuos y su coste, en el caso de residuos fácilmente evitables, se darán medidas preventivas para evitar dichos residuos y se indicará las responsabilidades en cuanto a su retirada.

2.1- Residuos de aceites y de combustibles líquidos.

Los residuos de este capítulo provienen de la maquinaria de la obra, por tanto las medidas preventivas a considerar son las siguientes:

- Revisión periódica de la maquinaria, según las instrucciones de la empresa fabricante.
- Las operaciones de revisión de los vehículos se realizarán en los talleres autorizados para ello.

- Se revisará el estado de la maquinaria cuando llegue a la obra.
- El llenado de los depósitos s realizará en los lugares destinados a tal fin y no en la obra.
- En el caso de que se produzcan fugas se responsabilizará el propietario de la maquinaria.

2.2.- Residuos de envases ; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría.

Este tipo de residuos procede de los envases correspondientes a los materiales empleados en obra o a aquellos ajenos a la naturaleza de la obra pero que se pueden emplear en la misma.

2.3- Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas).

Los residuos que se producen en estos capítulos son comunes a cualquier obra sin embargo evitar tirar residuos sólidos necesarios para la ejecución de la obra es una costumbre que se debe seguir en una correcta ejecución de obra por lo tanto no tiene valoración y es responsabilidad del contratista. En el caso de los residuos producidos por las excavaciones están valorados en las unidades de obra correspondientes, sin embargo los residuos producidos al ejecutar la obra (mezcla bituminosa) serán responsabilidad de la empresa constructora.

2.4- Residuos de acero y hierro.

Estos residuos pueden alcanzar una gran magnitud en este tipo de obra, ya que se trata del material fundamental con el que se realiza todo el esqueleto estructural de la cubierta. Este tipo de residuos producidos han de ser gestionados por un gestor de residuos autorizado contratado y designado por el contratista. Como buenas prácticas para evitar la producción de gran cantidad de este tipo de residuos se pueden tomar:

- Preparación en taller de las piezas necesarias para el montaje, minimizando así la cantidad de recortes de acero.
- Revisión de material de trabajo: sopletes, máquinas de soldar, etc., con el fin de evitar defectos que lleven a desechar material en obra.

Normalmente el contratista recibirá una compensación económica como consecuencia de la venta de este tipo de residuos en forma de chatarra, por lo que no incurre en costes su gestión.

2.5- Residuos de servicios médicos o veterinarios o de investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de cuidados sanitarios)

Los residuos derivados de la cura de posibles heridas producidas durante la obra se depositarán en los contenedores situados en la caseta de obra.

3. PRESUPUESTO DE RETIRADA DE RESIDUOS

CONCEPTO	IMPORTE
Transporte a pto limpio de residuos de aceites de maquinaria	57,00
Absorbentes,trapos limpieza, materiales filtración, ropas protectoras	25,00
Envases	50,00
Restos de demoliciones	1068,00

TOTAL.....1.200,00 €

Este importe se incluye en capítulo aparte dentro del presupuesto del proyecto.

ANEJO Nº 3

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO.

Considerando el Real Decreto 1627/97, del 24 de Octubre de, se redacta el presente "Estudio Básico de Seguridad y Salud" de acuerdo al apartado 2 del artículo 4, al no estar incluidas las obras del presente proyecto en ninguno de los cuatro supuestos del apartado 1, tal y como se analiza en los apartados siguientes.

Servirá de base para las directrices básicas a seguir por la empresa constructora para la prevención de riesgos profesionales y demás disposiciones del Real Decreto.

2.- LOCALIZACION DE LAS OBRAS.

Se realiza la renovación del abastecimiento de diferentes calles, en los núcleos de Banuncias, Méizara y Villar de Mazarife; pertenecientes al ayuntamiento de Chozas de Abajo.

3.- CARACTERISTICAS BASICAS DE LA OBRA.

Interesan a las siguientes calles de los núcleos:

1. Banuncias:

- C/ San Isidro.
- C/ Los Jardines.
- C/ El Cumbre.

2. Méizara:

- C/ Real.
- C/ San Gregorio.
- C/ Las Huertas.
- C/ La Escuela.
- Plaza la Iglesia.

3. Villar de Mazarife:

- C/ San Vicente.
- C/ Sierra.
- C/ Tapas.
- C/ Teso.
- C/ Maestro Hermenegildo.
- C/ Tras Iglesia.
- C/ Torre.
- C/ Teso Iglesia.
- C/ Encina.
- C/ Corujo.
- C/ Camino León.
- C/ Fuente.
- C/ Camino.

Tal y como se grafía en el Documento Nº2 Planos, se renueva la actual rede de abastecimiento en todas las calles. En la gran mayoría se realiza una nueva tubería general por ambas márgenes, excepto en unas pocas en las que al existir muy pocas acometidas domiciliarias por una de las márgenes, solo se realiza por un lado, cruzando la calzada para las acometidas implicadas al otro.

En todo el núcleo de Villar de Mazarife las actuales aceras son de hormigón, delimitadas por bordillo de hormigón prefabricado y en buen estado, por lo que las nuevas tuberías se alojarán por la calzada y adosadas al bordillo de modo que al restituir la zanja se remata el firme con una rigola de hormigón HM-20 continua de 0,40 m de ancha y 0,18 m de espesor. Lógicamente será preciso cortar perfectamente el actual pavimento de aglomerado para que al retirarlo y excavar la zanja no se produzcan desconchones.

En el núcleo de Banuncias, la denominada calle San Isidro es una carretera provincial LE-6509 por lo que se construirán aceras de 1,50 m delimitadas por bordillo de hormigón prefabricado 12(15)x50x25 y constituidas por 0,10 m de zahorra artificial silícea y 0,12 m de HM-20. En el caso de las calles Los Jardines y El Cumbre, las aceras se construirán de coexistencia al mismo nivel de la calzada por lo que se delimitarán con rigola de hormigón prefabricado 50x33x13 y estarán construidas por 0,10 m de zahorra artificial silícea y 0,18 m de hormigón HM-20, ruleteado. Su pendiente transversal será del 4 %. Los sumideros de pluviales se ubicarán en la línea de las rigolas.

En el núcleo de Méizara también se adopta la solución mencionada anteriormente en cuanto a nuevas aceras delimitadas con rigola al mismo nivel que la calzada.

En cuanto a la nueva red de distribución de agua se proyecta con tubería P.E.A.D. PN-10 atm., con los distintos diámetros que se grafían (Ø125, Ø90, Ø75), alojadas en zanjas de 0,80 m de profundidad y 0,40 m de ancho en la coronación, con gravillín de protección. Lógicamente se precisa la rotura y demolición de las aceras y tramos de calzada afectados. Insistir en que es preciso cortar previamente con disco mecánico.

Se dotarán de las necesarias llaves de corte en fundición y cierre elástico, alojadas en arquetas de llaves de Ø interior 1,00 m; y 0,20 m de pared de hormigón HM-20, con cerco y tapa de fundición Ø600 con la inscripción "ABASTECIMIENTO". También se instalarán bocas de incendio de Ø80 mm, bocas de riego Ø40 mm y se renovarán todas las acometidas domiciliarias actualmente existentes, siendo el ramal de P.E.A.D. Ø32 mm, collarín de fundición y llave de cuadradillo en metal bronce alojada en arqueta de 0,40 x 0,40 con cerco y tapa de fundición con la inscripción "ABASTECIMIENTO".

4.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS.

En las obras proyectadas, existen las interferencias y servicios afectados típicos de toda obra urbana como son:

- Cruces de carreteras.
- Líneas eléctricas y alumbrado público.
- Líneas telefónicas.
- Red de abastecimiento de agua.
- Red de saneamiento y pluviales.

5.- PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCION Y MANO DE OBRA.

Plazo de Ejecución:

Se prevén SEIS (6) MESES desde su comienzo hasta el final.

Personal Previsto:

De acuerdo a lo anteriormente mencionado es de prever como máximo una media de tres obreros si se consideran los seis meses, aunque en ocasiones o días señalados en la actividad puede haber un máximo de ocho.

Según esto, tomando 21 días por cada mes de trabajo, los días equivalentes totales/hombre en la obra serán:

6.- RIESGOS LABORALES QUE SE CONTEMPLAN.

6.1.- Riesgos Profesionales:

- Desprendimiento de zanjas.
- -Atropello por maquinaria y vehículos.
- Atrapamientos.
- Colisiones y vuelcos de vehículos y maquinaria.
- Caída de materiales.
- Caídas a zanjas o excavaciones varias.
- Ruido.
- Polvo.
- Riesgos producidos por agentes atmosféricos.
- Riesgos eléctricos, producidos por la instalación de equipos o por herramientas eléctricas.
 - Riegos de incendios.

6.2.- Riesgos de daños a terceros.

- Producidos por los enlaces e intersecciones con las carreteras existentes, fundamentalmente por circulación de vehículos al tener que realizar pasos alternativos.
- Producidos a los propios habitantes del lugar de la obra al ser éstas fundamentalmente urbanas, por lo que existe la posibilidad de algún accidente con las máquinas y vehículos, ó caídas a zanjas, etc.

7.- PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

En consideración y con objeto de evitar los riesgos mencionados anteriormente, se deberán tomar las medidas siguientes:

7.1.- Protecciones Individuales.

- Cascos, para todas las personas que participan en la obra, incluidos visitantes.
- Guantes de uso general.
- Guantes de soldar.
- Guantes dieléctricos.
- Botas de seguridad de Iona.
- Botas de seguridad de cuero.
- Botas dieléctricas.
- Monos o buzos, se tendrán en cuenta las reposiciones a lo largo de la obra, según Convenio Provincial.
 - Trajes de agua.
 - Gafas oxicorte.
 - Pantalla de soldar.
 - Mascarilla antipolvo.
 - Protectores auditivos.
 - Polainas de soldador.
 - Manguitos de soldar.
 - Mandiles de soldar.
 - Cinturón de seguridad de sujeción.
 - Chalecos reflectantes.

7.2.- Protecciones Colectivas.

- Vallas de limitación y protección.
- Señales de tráfico.
- Cinta de balizamiento.
- Topes de desplazamiento de vehículos.

- Jalones de señalización.
- Balizamiento luminoso.
- Extintores.
- Caseta prefabricada para vestuarios.

7.3.- Formación.

Todo el personal debe recibir, al ingresar en la obra una exposición de los métodos de trabajo y los riesgos que estos pudieran entrañar, juntamente con las medidas de seguridad que deberá emplear.

Eligiendo al personal más cualificado, se impartirán cursillos de socorrismo y primeros auxilios, de forma que todos los trabajos dispongan de algún socorrista.

7.4.- Medicina preventiva y primeros auxilios.

- Botiquines. Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material necesario para una primera intervención.
- Asistencia a accidentados. Se deberá informar al personal de la obra del emplazamiento de los diferentes Centros Médicos (Servicios propios, Mutuas Patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorios, etc.) donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra, y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los Centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc., para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los Centros de asistencia.

- Reconocimiento Médico. Todo el personal que empiece a trabajar en la obra, deberá pasar un reconocimiento Médico previo al trabajo, y que será repetido en el periodo de un año.

Se analizará el agua destinada al consumo de los trabajadores para garantizar su potabilidad, si no proviene de la red de abastecimiento de la población.

7.5.- Prevención de Riesgos de daños a terceros.

Se señalizará, de acuerdo con la normativa vigente, el paso alternativo de los vehículos, tomándose las adecuadas medidas de seguridad que cada caso requiera.

Se señalizarán los accesos a las instalaciones de la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la misma, colocándose en su caso los cerramientos necesarios.

León, Abril de 2.018

El ingeniero Autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.

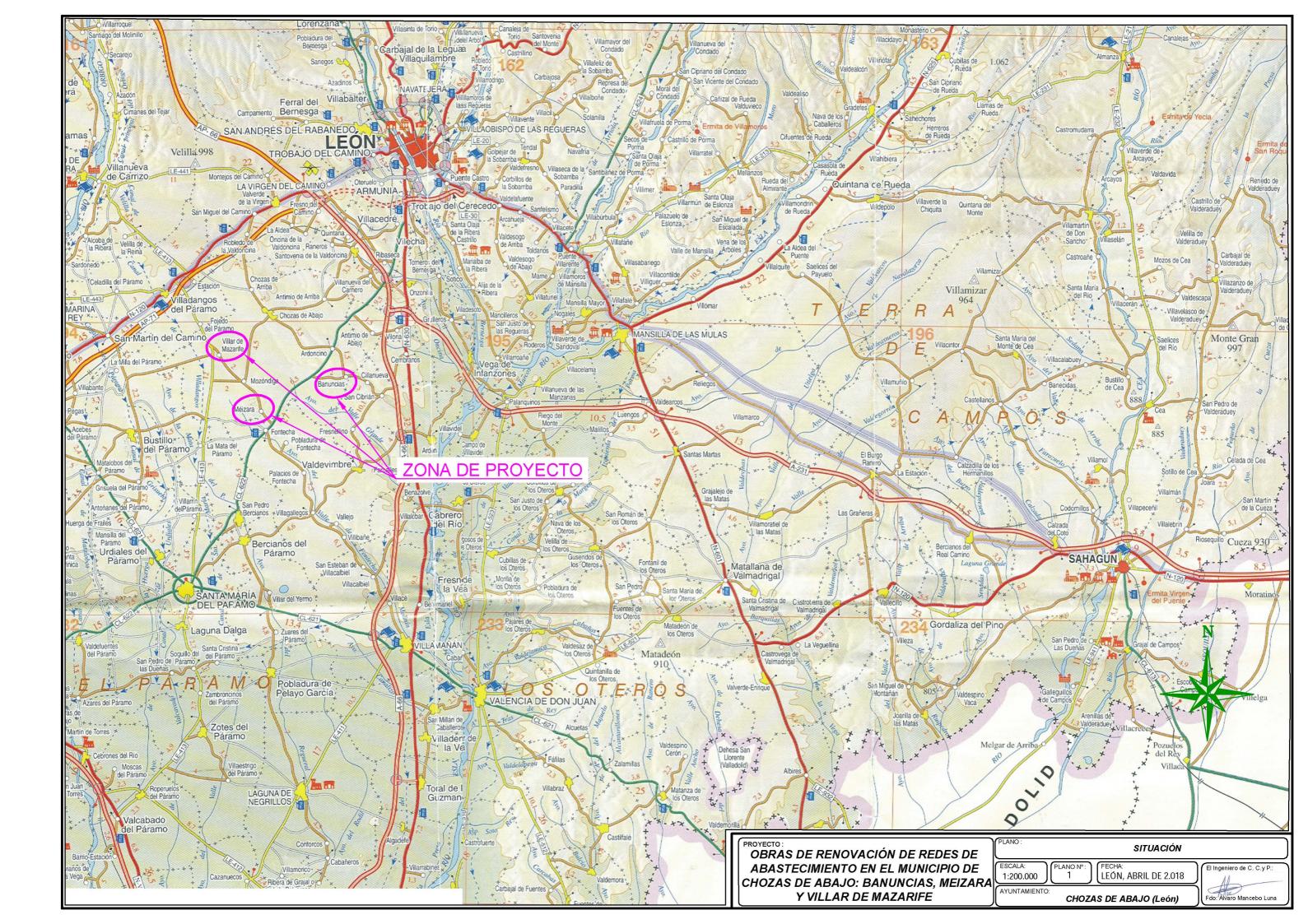
Fdo.: Álvaro Mancebo Luna Ingeniero de C., C. y P.

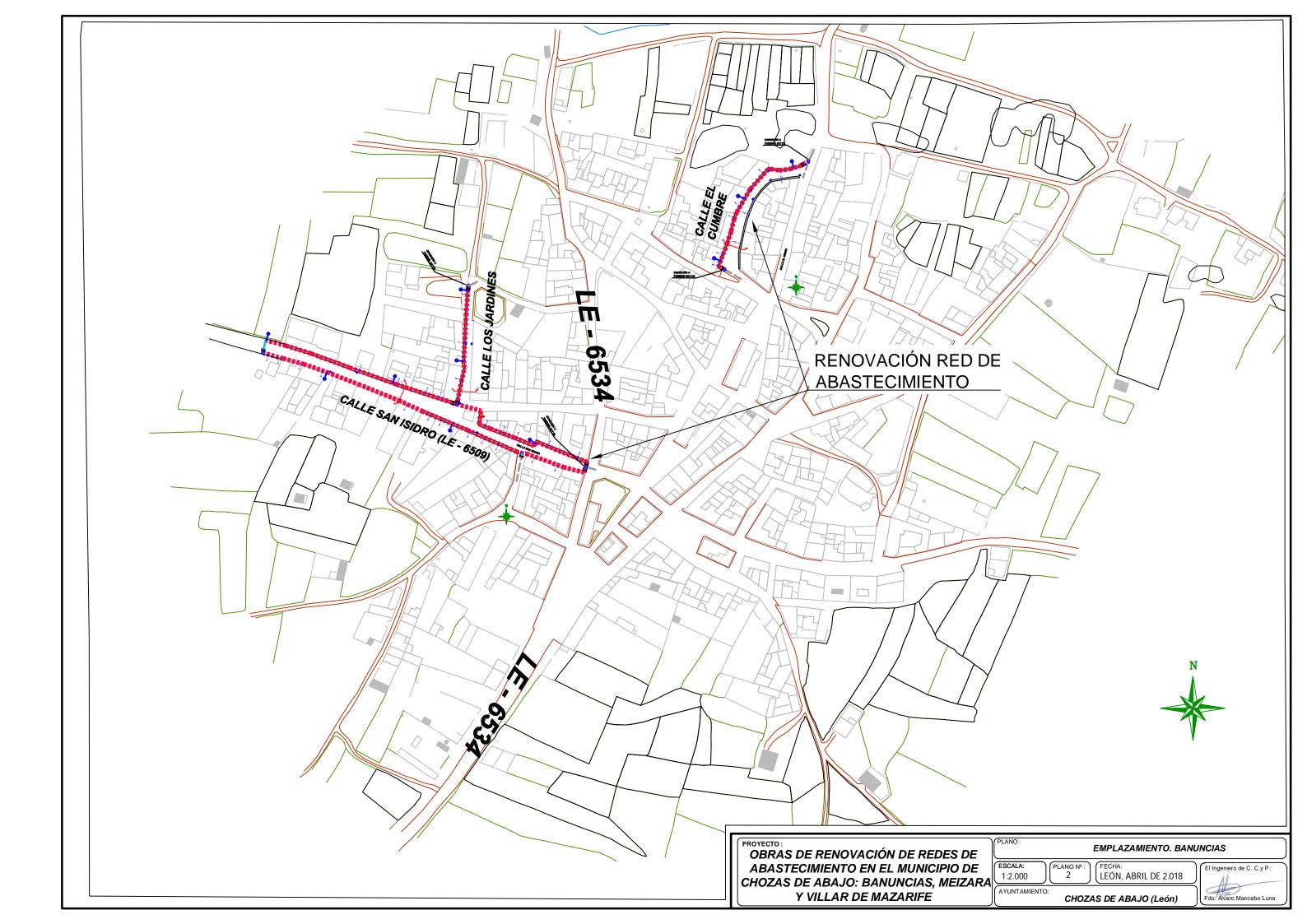
DOCUMENTO N°2 PLANOS

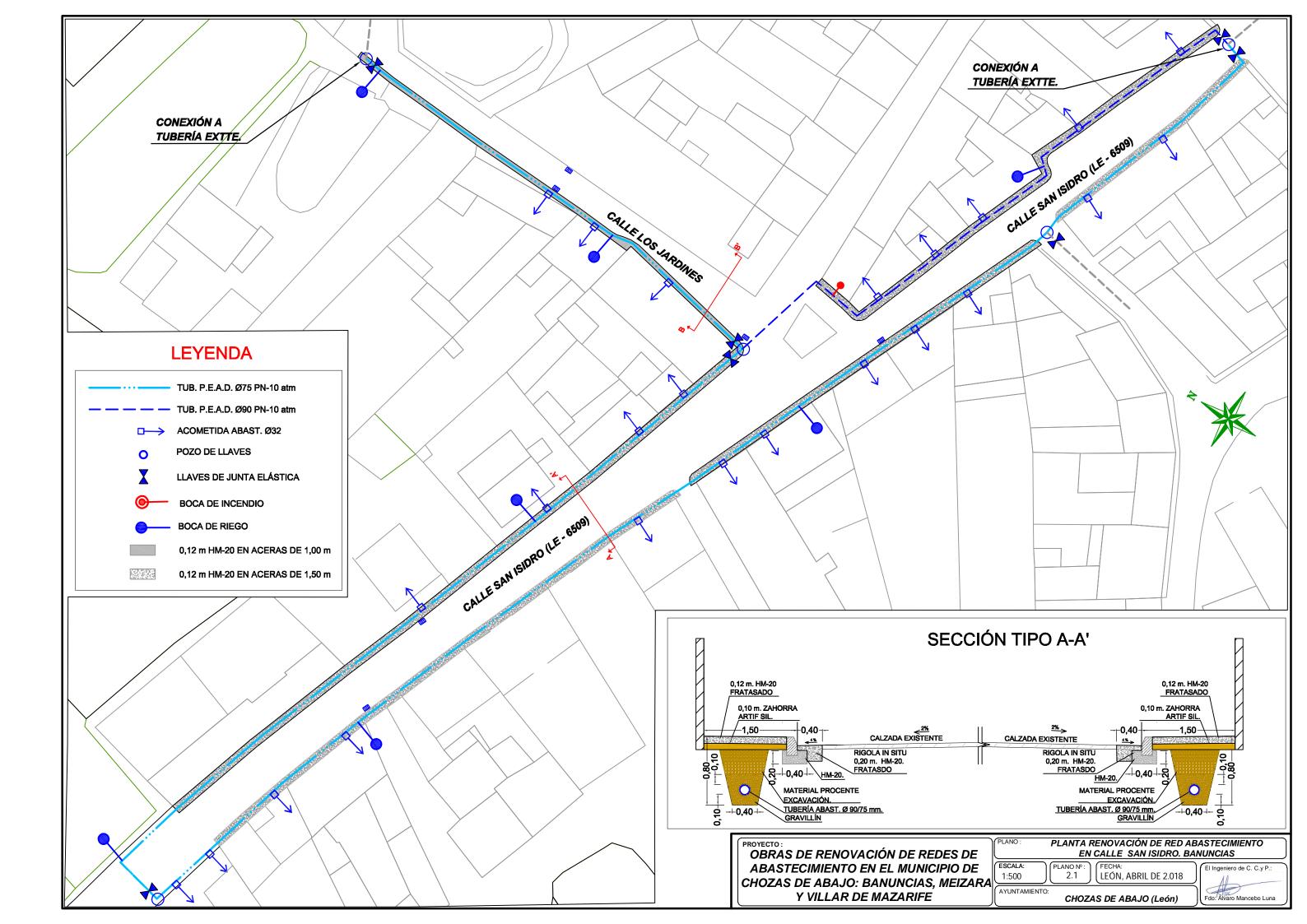
ÍNDICE DE PLANOS.

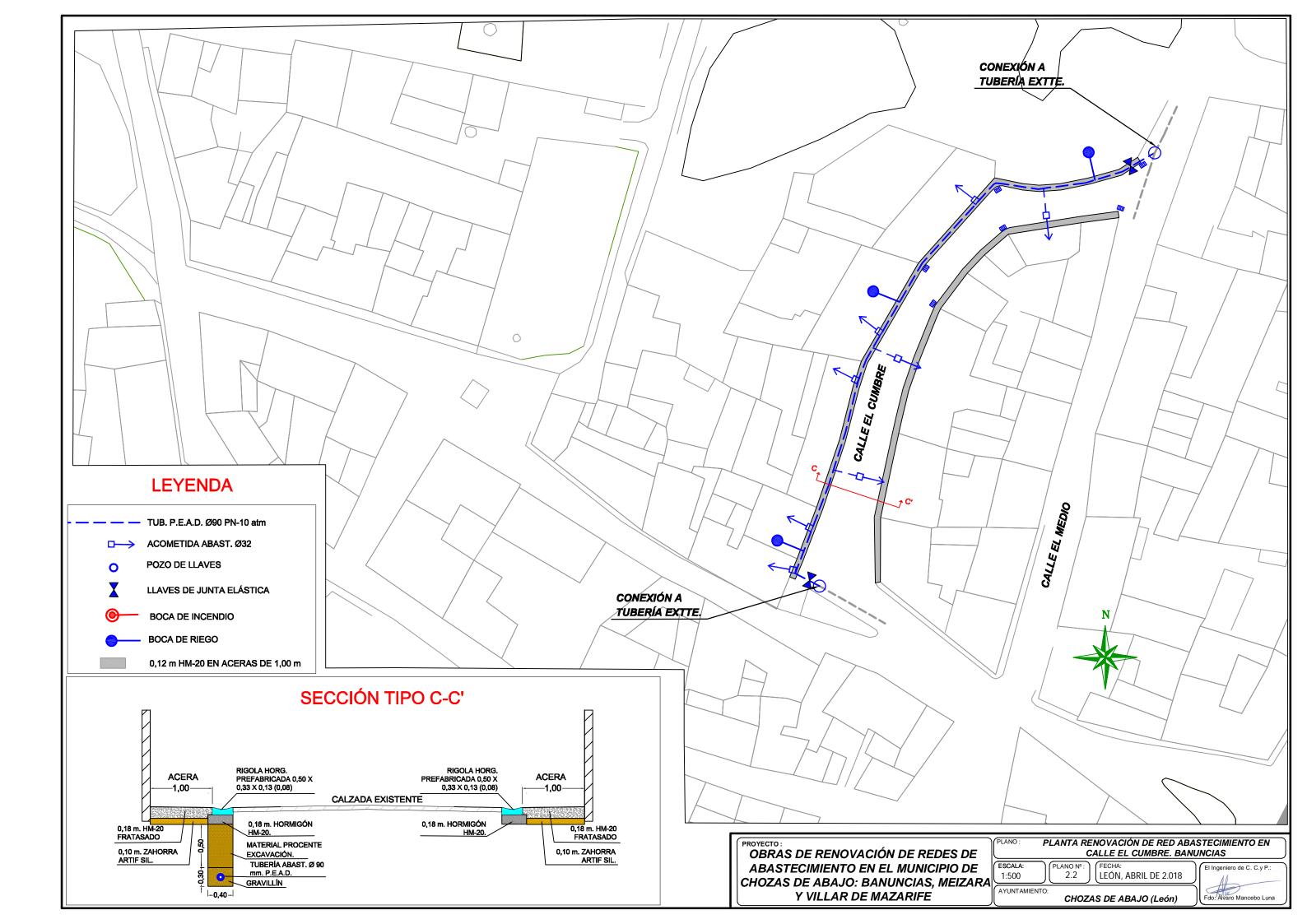
Documento nº 2.- PLANOS

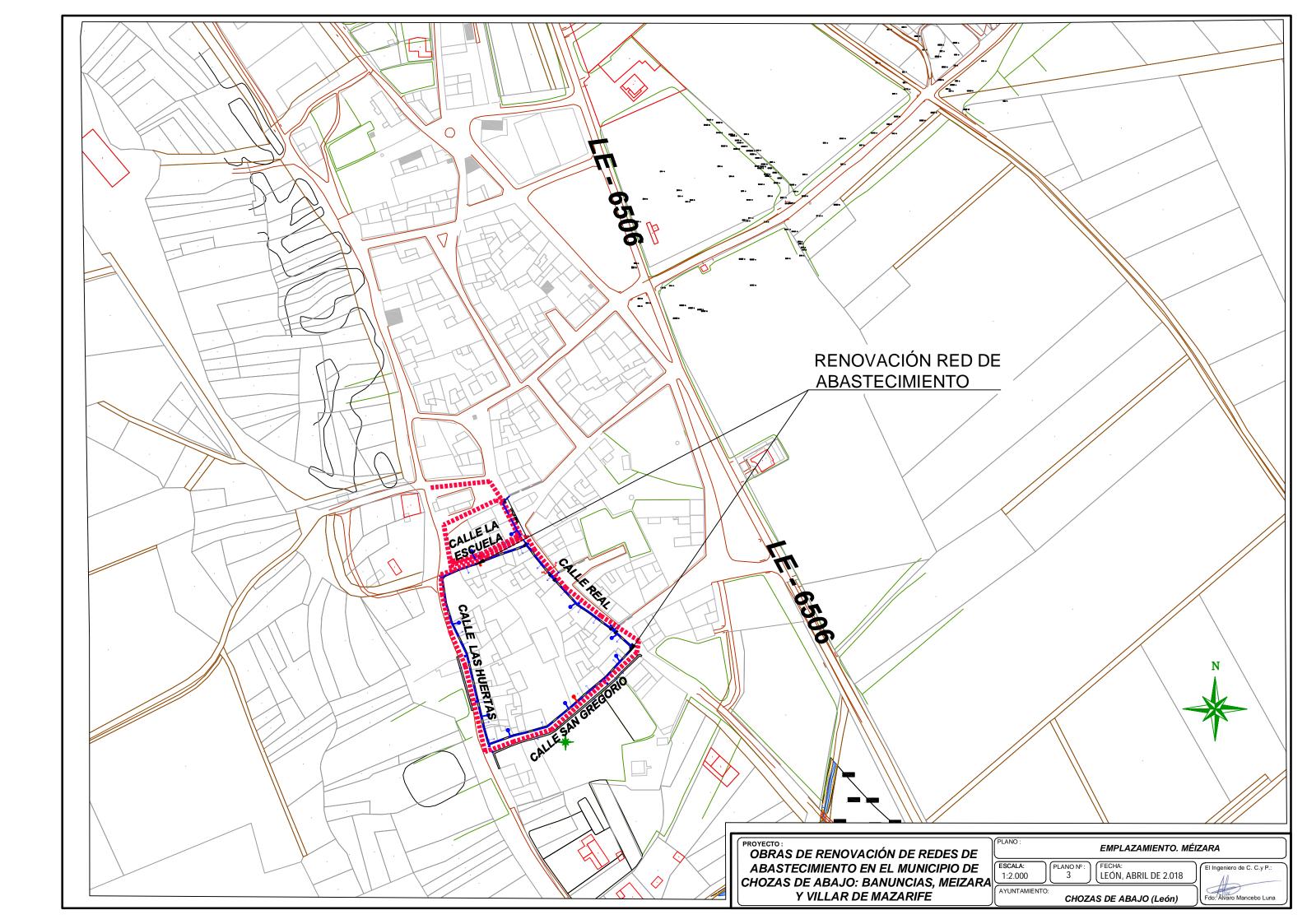
- 1. Plano de situación.
- 2. Emplazamiento. Banuncias.
- 2.1. Planta renovación de red abastecimiento en calle San Isidro. Banuncias.
- 2.2. Planta renovación de red abastecimiento en calle El Cumbre. Banuncias.
- 3. Emplazamiento. Méizara.
- 3.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Méizara.
- 4. Emplazamiento. Villar de Mazarife.
- 4.1. Planta renovación de red de abastecimiento. Villar de Mazarife.
- 5. Detalles abastecimiento.

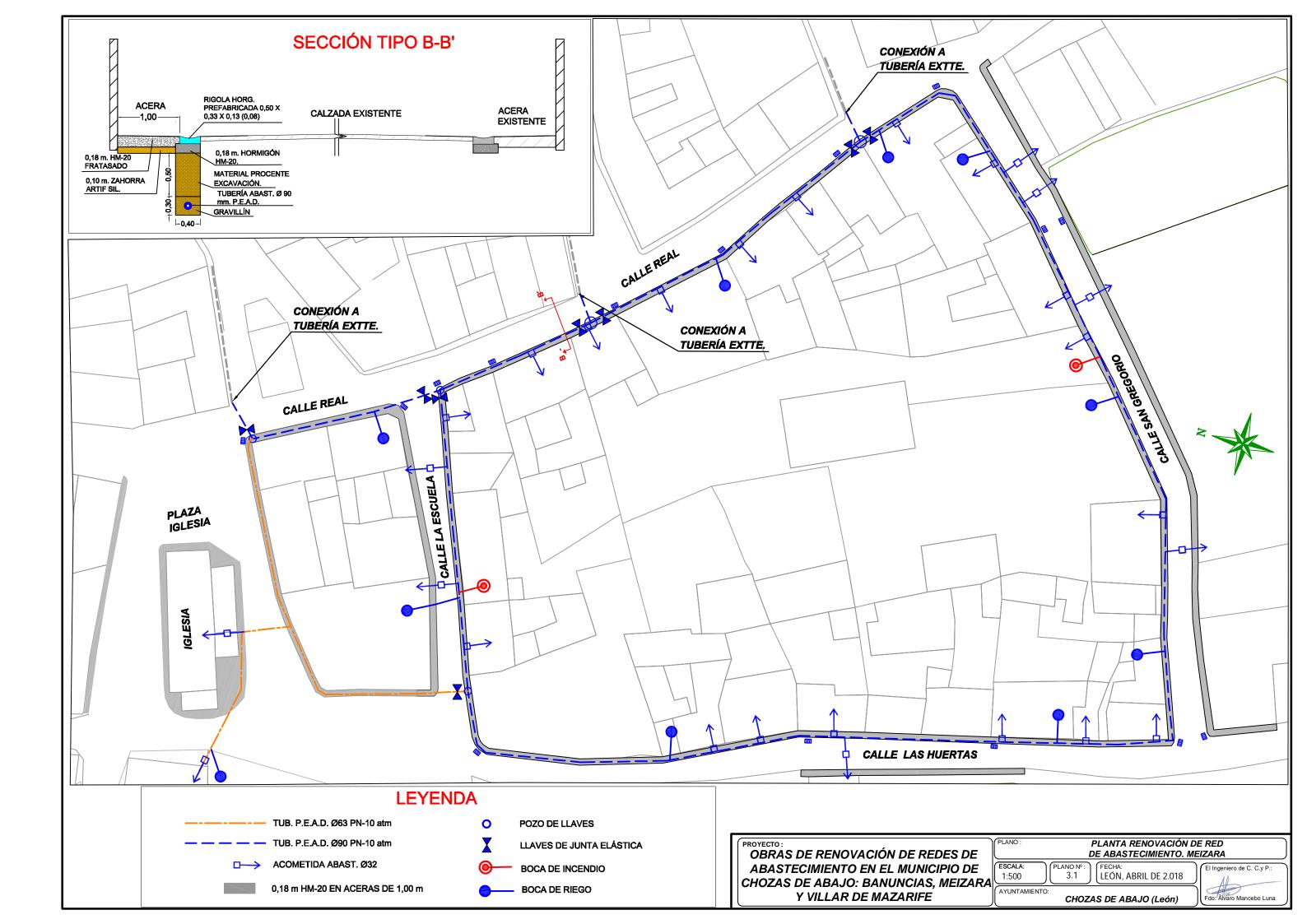


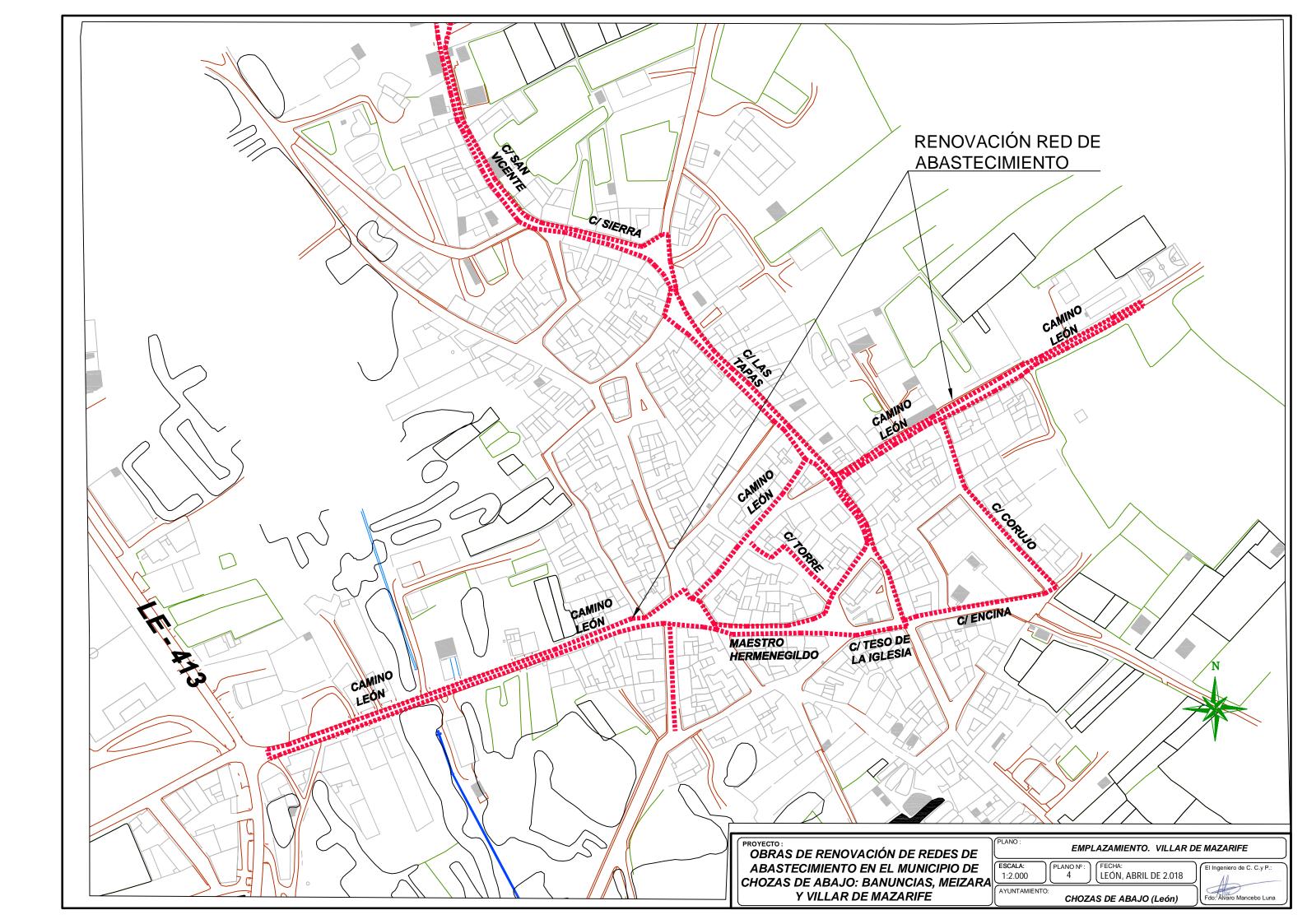


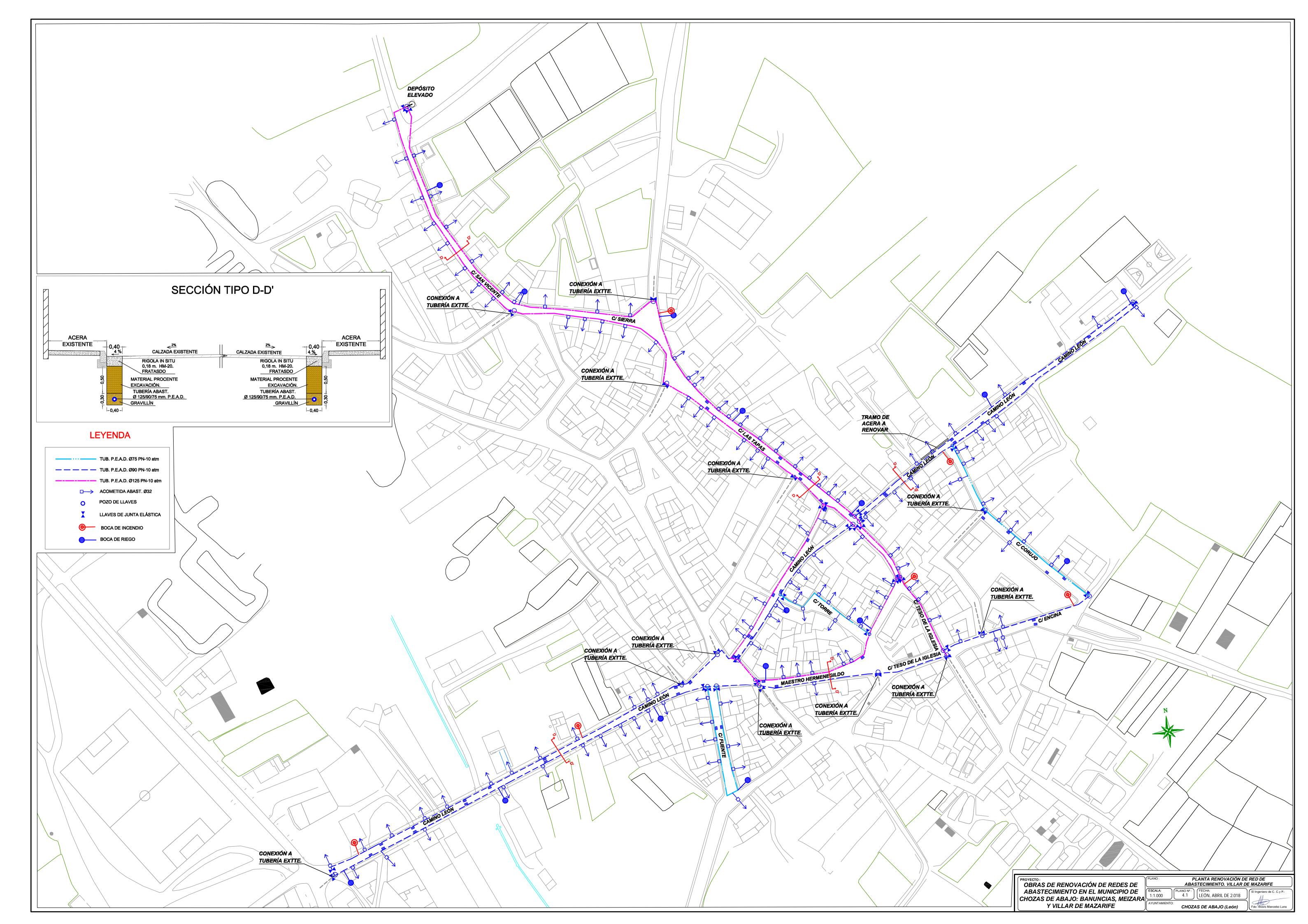




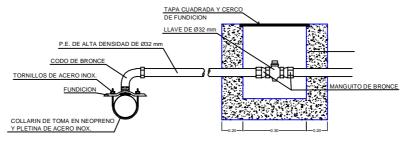






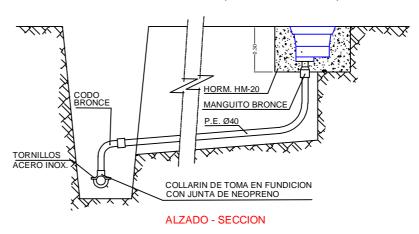


ACOMETIDA DOMICILIARIA ABASTECIMIENTO

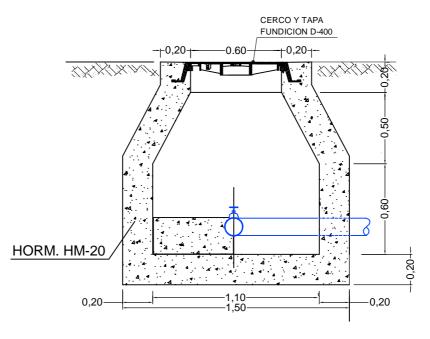


ALZADO - SECCION

BOCA DE RIEGO (Cierre Elástico)



POZO DE LLAVES



PROYECTO:
OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE
ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE
CHOZAS DE ABAJO: BANUNCIAS, MEIZARA
Y VILLAR DE MAZARIFE



El Ingeniero de C. C.y P.:

Fdo: Alvaro Mancebo Luna

DOCUMENTO N°3 PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

INDICE

CAPITULO I.- CONSIDERACIONES GENERALES

- I.1.- Naturaleza y Objeto del Presente Pliego
- I.2.- Pliegos de Prescripciones Técnicos Generales
- 1.3.- Disposiciones de carácter general
- I.4.- Directivas de la U.E.
- I.5.- Legislación Española
- I.3.- Legislación Autonómica

CAPITULO II.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS

CAPITULO III.- CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES

- III.1.- Información previa.
- III.2.- Hormigones y morteros hidráulicos.
 - III.2.1.- Agua
 - III.2.2.- Cemento
 - III.2.3.- Arido para hormigones
 - III.2.4.- Aditivos
 - III.2.5.- Tipos de hormigones y morteros
 - III.2.6.- Prefabricados
- III.3.- Encofrados.
- III.4.- Armaduras y acero laminado.
- III.5.- Fundición
- III.6.- Tubos prefabricados de amianto-cemento saneamiento
- III.7.- Tuberías de hormigón para saneamiento.
- III.8.- Tuberías de P.V.C. para saneamiento.
- III.9.- Tubería para canalización eléctrica subterránea.
- III.10.- Bordillos de granito.
- III.11.- Bordillos de hormigón prefabricado.
- III.12.- Tuberías de abastecimiento de agua.
 - a) Condiciones generales de fundición
 - b) Conducciones generales de P.E.A.D
- III.13.- Válvula de compuerta de cierre elástico.
- III.14.- Bocas de riego de cierre elástico.
- III.15.- Bocas de incendio.
- III.16.- Material para relleno de zanjas.

- III.17.- Material para terraplenes.
- III.18.- Subbase granular.
- III.19.- Zahorra artificial.
- III.20.- Riegos de imprimación y adherencia.
- III.21.- Base asfáltica y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en caliente
- III.22..- Losetas hidráulicas.
- III.23.- Materiales cuyas características no están especificadas en este Pliego.
- III.24.- Materiales que no satisfagan las condiciones exigidas en este Pliego.

CAPITULO IV.- EJECUCION DE LAS OBRAS

- IV.1.- Demoliciones.
- IV.2.- Excavaciones.
- IV.3.- Relleno de zanjas
- IV.4.- Terraplenes
- IV.5.- Tuberías de abastecimiento
- IV.6.- Tuberías de saneamiento
- IV.7.- Obras de hormigón en masa ó armado
- IV.8.- Encofrados
- IV.9.- Armaduras
- IV.10.- Colocación de bordillos
- IV.11.- Aceras
 - a) De loseta hidráulica
 - b) De hormigón
- IV.12.- Subbase granular
- IV.13.- Riego de imprimación
- IV.14.- Aglomerado asfáltico en caliente
- IV.15.- Riego de adherencia
- IV.16.- Unidades de obra no especificadas en este Pliego.
- IV.17.- Vigilancia de las Obras

CAPITULO V.- MEDICION, VALORACION Y ABONO DE LAS OBRAS

- V.1.- Mediciones
- V.2.- Valoración
 - Obras defectuosas
 - Obras incompletas
- V.3.- Abonos de las obras realizadas

CAPITULO VI.- DISPOSICIONES VARIAS

- VI.1.- Replanteo de las obras
- VI.2.- Programa de trabajos
- VI.3.- Señalización de las obras
- VI.4.- Modificaciones del Proyecto de Obra
- VI.5.- Precios contradictorios
- VI.6.- Iniciación y avance de las obras
- VI.7.- Gastos de carácter general a cargo del Contratista
- VI.8.- Ensayos de control y vigilancia
- VI.9.- Daños y perjuicios
- VI.10.- Personal del Contratista
- VI.11.- Plazos de ejecución y garantía
- VI.12.- Conservación de las obras ejecutadas
- VI.13.- Contradicciones y omisiones del Proyecto
- VI.14.- Recepción, plazo de garantía y liquidación

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

CAPITULO I CONSIDERACIONES GENERALES

I.1.- Naturaleza y objeto del presente pliego

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares constituye el conjunto de instrucciones, normas y especificaciones que junto con los Pliegos de Prescripciones Técnicas Generales que a continuación se citan definen los requisitos técnicos de las obras correspondientes al presente Proyecto denominado:

"OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO: BANUNCIAS, MEIZARA Y VILLAR DE MAZARIFE"

1.2.- Pliegos de Prescripciones Técnicas Generales

Además de las prescripciones Técnicas Particulares, las incluidas en este Proyecto deberán cumplir las siguientes Prescripciones:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para las obras de Carreteras y Puentes P.G.-3
- ❖ Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
- Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).
- Instrucción del Saneamiento de Poblaciones del M.O.P.M.A.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua.
- Código Técnico de la Edificación, con sus correspondientes Documentos Básicos.
- Pliego de Condiciones para tuberías de saneamiento de poblaciones O.-15-9-86
- Reglamento electrónico para B.T. e instrucciones Complementarias M.I.B.T.

I.3.- Disposiciones de carácter general

Serán de aplicación a este Proyecto las siguientes:

- ❖ Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. 1.098/2.001).
- Normas dadas por el MOPU (dic.77) para la "Redacción de Proyectos de Abastecimiento y Saneamiento de las Aguas".
- Cuantas disposiciones tengan relación con la Legislación Laboral y Social.

I.4.- Directivas de la U.E.

- Directiva 75/440/CEE, relativa a la calidad requerida para las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en los Estados miembros.
- ❖ Directiva 76/160/CEE, relativa a la calidad de las aguas de baño.
- Directiva 78/659/CEE, relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces.
- ❖ Directiva 91/271/CEE, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas (30.5.91).
- Directiva Marco 76/464/CEE de 4.5.1976, relativa a la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas vertidas en el medio acuático de la Comunidad.
- Directiva 80/068/CEE, relativa a la protección de aguas subterráneas contra sustancias peligrosas.
- ❖ Directiva 96/61/CEE, relativa a la prevención y control integrado de la contaminación.
- Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Directiva 98/83/CE del Consejo, de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano (DOCE núm. L 330, de 5 de diciembre de 1998)
- ❖ Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. (DOCE 22-12-2000).

I.5.- Legislación Española.

- Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales
- ❖ Real Decreto 314/2016, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
- ❖ Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- ❖ Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 9/2008, de 11 de Enero, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril.
- ❖ Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de Abril, por el que se modifica el texto refundido de Ley de Aguas aprobado por R.D. Legislativo 1/2001 de 20 de julio.
- ❖ Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos Preliminar I, IV, V, VI y VIII de la ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas. (BOE 6-6-2003)
- ❖ Ley 16/2002, de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- ❖ Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de aguas.
- ❖ Orden de 15 de octubre de 1990, por la que se modifica la Orden de 11.5.1988, sobre características básicas que deben ser mantenidas en las corrientes de agua superficiales cuando sean destinadas a la producción de agua potable, (Dir. 75/440/CEE), (23.10.1990).
- ❖ Real Decreto 1664/1998 de 24 de julio por el que se aprueban los Planes Hidrológicos de Cuenca.
- Orden de 8 de febrero de 1988 (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), relativa a los métodos de medición y a la frecuencia de muestreos y análisis de aguas superficiales destinadas al consumo humano (BOE núm. 53, de 2 de marzo de 1988).
- Orden de 11 de mayo de 1988, sobre características básicas que deben ser mantenidas en las corrientes de agua superficiales cuando sean destinadas a la producción de aguas potable. (Dir. 75/440/CEE), (BOE 24.5.1988).

❖ Real Decreto 927/88 de 29.7.1988, por el que aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas (Dir. 75/440/CEE, Dir. 76/160/CEE, Dir. 78/659/CEE, (BOE 31.8.1988)

I.6.- Legislación Autonómica:

- Decreto 6/2016, de 3 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León para su adaptación a la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo.
- ❖ Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- ❖ Ley 1/2013, de 28 de febrero, de modificación de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 22/2004, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Urbanístico de Castilla y León
- LEY 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- ❖ LEY 10/2002, de 10 de julio de 2002, de modificación de la LEY 5/1999.
- ❖ LEY 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León.
- ❖ DECRETO 151/1994, de 7 de julio, por el que se aprueba el Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana. (aprueba conjuntamente los planes regionales de abastecimiento y de saneamiento).
- ❖ LEY 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca de en Castilla y León.

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

En el Documento nº-1, Memoria y en el nº-2, Planos se describen definen suficientemente todas las obras objeto del presente Proyecto por lo que la omitimos aquí para no caer en repeticiones innecesarias.

CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES

III.1.- Información previa

El Contratista antes de la utilización de cualquier material presentará al Director de Obra las muestras necesarias, indicando su procedencia y presentando los certificados de calidad y resultados de ensayos necesarios.

III.2.- Hormigones y morteros hidráulicos

Es el resultado de mezclar agua, cemento, áridos y eventualmente aditivos.

III.2.1.- Agua

El agua a utilizar tanto en amasado como en curado deberá de cumplir lo señalado en la EHE-08, artículo 27.

III.2.2.- Cemento

Deberá de cumplir con lo prescrito en el Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16)

El cemento a utilizar será en cualquier caso de tipo único y de la misma procedencia en toda la obra.

III.2.3.- Arido para hormigones

Cumplirá lo especificado en la EHE-08, artículo 28.

III.2.4.- Aditivos

En principio, se autoriza el empleo de adiciones al hormigón de productos siempre que se justifique con oportunos ensayos que la sustancia agregada en las proporciones previstas produce el efecto deseado sin perturbar las restantes características del hormigón del mismo deberá ser previamente aprobado por el Director de Obra.

III.2.5.- Tipos de hormigones y morteros

Los hormigones a utilizar serán 200 Kgr. de cemento/m³ en regularización, y protecciones, HM-20 en alzados sin armar y pavimentos, HA-25 en obras de fábrica armadas y HA-30 en forjados y prefabricados.

En solados de hormigón blanco la dosificación mínima será de 400 Kgr. de cemento/ m³.

III.2.6.- Prefabricados

Sólo se utilizará aquellos que puede probar su certificado de homologación y garantía, a juicio de la Dirección Facultativa.

III.3.- Encofrados

Se ajustarán a lo prescrito en la Instrucción EHE-08, articulo 73 y en los artículos 680 y 286 del PG-3.

El encofrado sea del material que sea debe impedir las fugas de lechada asegurar un grado de lisura hidráulica aceptado.

Las deformaciones máximas que se puede producir no sobrepasarán +-1cm.

III.4.- Armaduras y acero laminado

El acero utilizado cumplirá lo prescrito en el artículo 600 del PG-3 y en la Instrucción EHE-08 artículos 32, 33, 68 y 69.

El acero laminado cumplirá lo establecido en el Código Técnico de la Edificación, en su Documento Básico SE-A . "Seguridad estructural. Acero".

Se exigirá certificado de garantía de calidad.

III.5.- Fundición

Las fundiciones serán de segunda fusión. La fractura presentará un grano fino homogéneo. Deberán ser tenaces y duras, pudiendo sin embargo, trabajarlas con lima o buril. No tendrá bolsas de aire o huecos, manchas, pelos y otros defectos que perjudiquen a la resistencia o a la continuidad y buen aspecto de la superficie.

Los agujeros para los pasadores y pernos, se practicarán siempre en taller, haciendo uso de las correspondientes máquinas-herramienta. La Dirección de la Obra, podrá exigir que los agujeros vengan taladrados según las normas que fijará en cada caso.

La resistencia mínima a la tracción, será de quince kilogramos por milímetro cuadrado (15 kg/mm²).

Las tapas de los Pozos de Llaves o de Registro serán de los kg. especificados en las mediciones, incluidos tapón y arillo y las tapas serán de 65 cm. de diámetro.

III.6.- Tubos prefabricados de amianto-cemento, para saneamiento.

Se suministrarán con las dimensiones prescritas.

Deberán estar homologados de acuerdo a la normativa vigente, y se someterán a la aprobación de la dirección facultativa.

III.7.- Tuberías de hormigón.

Las tuberías deberán ser centrifugadas o vibrocomprimidas, ó bien fabricados por un procedimiento que asegure una elevada compacidad del hormigón.

La resistencia característica del hormigón a emplear en tuberías, será como mínimo de 275 Kg/cm².

Cumplirán en todo caso, las condiciones que señala el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para las tuberías de Saneamiento de Poblaciones, aprobado según la Orden de 15 de Septiembre de 1.986.

Serán de hormigón en masa, del tipo de copa con anillo elástico, clasificado en la serie A, con un valor mínimo para la carga de aplastamiento, de 4.000 Kp/cm², ó con enchufe machiembrado, según en el Presupuesto.

Los tubos deberán llevar marcado, como mínimo, de forma legible e indeleble, los siguientes datos:

- Marca del fabricante
- Diámetro nominal

III.8.- Tuberías de P.V.C. para saneamiento

Las tuberías de P.V.C. serán de calidad homologada y se ajustarán a las Normas UNE 53.114 y 53.332, así como las recomendaciones internacionales ISO.

Deberán tener contraste grabado en todos los tubos, con indicación de las características de diámetro, presión nominal, fabricante y fecha de fabricación.

Las tuberías se probarán en zanja con bombín, por tramos inferiores a 500 m., sometiéndolas a presión 1,40 veces la presión de trabajo, aumentando la presión de prueba a razón de 1 Kg/cm²/minuto.

Las tuberías de P.V.C. para saneamiento, ha de tener, como mínimo los espesores siguientes, en función del diámetro, así como ajustarse a las tolerancias máximas establecidas para su diámetro exterior y espesores:

DN(mm.)	Espesor (mm)	TOLERANCIAS (mm.)	
		DN max.	Espesor
160	3,9	+/-0,5	+/-0,6
200	4,9	+/-0,6	+/-0,7
250	6,1	+/-0,8	+/-0,9
315	7,7	+/-1,0	+/-1,0
400	9,8	+/-1,0	+/-1,2

III.9.- Tubería para canalización eléctricas, telefónicas, alumbrado y varios.

Será de tipo P.E.A.D . corrugado, del y doble capa del diámetro señalado en los Planos.

El color será el que ordene el organismo correspondiente

III.10.- Bordillos de granito

Serán de grano fino con las formas y dimensiones grafiadas en el Documento n° -2 Planos.

La arista superior exterior estará redondeada.

III.11.- Bordillos de hormigón prefabricado

Serán macizos de formas y dimensiones perfectas, no heladizos.

Se ensayarán de acuerdo a la norma UNE 127-025-91.

III.12.- Tuberías de abastecimiento de agua

a) Conducciones generales de fundición

Serán de fundición dúctil al igual que las piezas especiales y accesorios y de las dimensiones indicadas en los planos, no tendrá defectos de modelo que perjudiquen su resistencia, continuidad o buen aspecto de superficie.

Cumplirán lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para las tuberías de abastecimiento de agua de 28-7-74.

La tubería irá revestida exteriormente con barniz e interiormente con mortero de cemento siderúrgico inatacable por aguas puras. Serán de junta automática.

Las piezas especiales y accesorios serán del mismo material e irán unidas a la tubería con junta exprés.

Presión normalizada M.O.P.M.A. 51 Kg/cm² para tubos y piezas.

b) Condiciones generales de P.E.A.D.

Serán tuberías en rollos que unirán en obra con manguitos de empalme de junta elástica.

Cumplirán con el contenido de las normas UNE.53.131.

III.13.- Válvula de compuerta de cierre elástico

CARACTERISTICAS

- Deberán ser sin acanaladura inferior en el cuerpo (paso liso).
- El cuerpo deberá tener guías laterales macho, una a cada lado en todo el recorrido del cierre (guías hembra), para admitir sobrepresiones o golpes de ariete y no abrasiones por rozamiento.
 - Longitud DIN pn-16 UNE 19153 equivalente a DIN 2533.
 - Fundición gris GG-25 con respecto de espesores para PN-16.
 - Eje rectificado de Inox. 13% Cr. (F3403 UNE 36016).
 - Tuerca de bronce RG.5 bicromada debiendo ser pasante con amarre de tuerca para fácil desmontaje (no admitir tornillería roscada en el cuerpo).
 - Cuña totalmente recubierta de NBR 70 Gr. SHORE +/-5Gr.
 - Cada válvula se le acoplarán protectores de ánodos anticorrosión.
 Análogamente dispondrán de un carrete de desmontaje tipo brida unienchufe de fundición dúctil con tornillería de acero bicromada.
 - Sistema de empaquetadura doble independiente entre sí, "sin mantenimiento" (con retén en V/uve invertida con dos muelles de inoxidable interiores para mantener la estanqueidad por período indefinido). Deberá ser intercambiable si bien este sistema anterior deberá permitir la reaparición de la válvula con fluido de circulación (conducción en funcionamiento).
 - Cierre a derechas.
 - Doble revestimiento epoxy interior y exterior, espesor de 10 a 150 micras.
 - Pruebas hidráulicas del cierre 20 Kg/cm² hermética "fuga 0" en ambos sentidos y del cuerpo 25 Kg/cm².
 - Grasas y componentes de calidad alimentaria.
 - Se podrá accionar mediante volante o ser preparada para motorizaciones o indicaciones con finales de carrera estancos.
 - Tendrá una garantía total contra defecto de fábrica y de funcionamiento de 5 años y una póliza de seguro de responsabilidad civil que proteja en 150.000,00€ cada válvula.

III.14.- Bocas de riego de cierre elástico

- Serán en DN-40.
- Prensaestopas sin mantenimiento consistente en un retén en V (uve) invertida con dos muelles de inoxidable interiores, para mantener la estanqueidad por periodo indefinido.
 - Cuando esté totalmente abierta deberá hacer CIERRE TRASERO por lo que

el sistema prensaestopa no se envejece, y al mismo tiempo permitirá cambiarlo en caso necesario con la red de servicio.

- El registro tendrá la tapa en dúctil GGG-50, y el cuerpo en fundición GG-25, la cerradura de la tapa llevará sus piezas en bronce y acero inoxidable.
 - La llave será del tipo antirrobo (cerradura tipo antigua).
- Acoplamiento mediante racor tipo Barcelona, aluminio forjado, norma UNE 23400, o cualquier otro que se solicite.
 - Embridado DIN 2533 PN-10 y PN-16.
 - Pruebas a 25 Kg/cm². Estanqueidad fuga 0 (cero gotas)
 - Pintura epoxy con 125 micras mínimo. Normalmente en verde.
- -Tendrá una garantía total contra todo defecto de fábrica y de funcionamiento de 5 años y una póliza de seguro de responsabilidad civil que proteja en 150.000,00 € cada boca de riego.

III.15.- Boca de incendio

Serán de las mismas características que las indicadas para las bocas de riego, con la salvedad de que el diámetro nominal de la acometida será DN-80.

III.16.- Material para relleno de zanjas

A parte del relleno con arena u otros materiales que se especifiquen como tales en los Planos, el relleno con tierras se hará bien con materiales productos de la excavación o procedente de préstamos y en cualquier caso será como mínimo suelo tolerable utilizando suelo seleccionado en 30 cm. del PG-3. Su compactación será superior al 90% hasta 30 cm. por encima de la generatriz superior del tubo, y superior al 100% en el resto del relleno.

III.17.- Material para terraplenes

Cumplirá lo dispuesto en el artículo 330 del PG-3.

III.18.- Subbase granular

Cumplirá lo indicado en el artículo 500 del PG-3.

III.19..- Zahorra artificial

Cumplirá lo dispuesto en el artículo 501 del PG-3 con un uso Z-2 con áridos calizos. limitando al 5% en peso el porcentaje que pasa por el tamiz 0,050 UNE.

III.20.- Riegos de imprimación y adherencia

Cumplirán lo dispuesto en los artículos 530-531 del PG-3 utilizando como ligante salvo justificación en contrario ECR-0 y ECR-1 respectivamente con dotaciones de 1,5 Kg/m² y 1,0 Kg/m² de ligante pudiendo variarse estas dotaciones si el Director de la Obra lo considera oportuno.

III.21.- Base asfáltica y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en caliente

Cumplirá lo dispuesto en el artículo 542 del PG-3 utilizándose mezclas G-25 en la base y D-12 en la capa de rodadura.

El ligante será de penetración 60/70 de los definido en le artículo 211 del PG-3.

El coeficiente de pulido acelerado para los áridos a emplear en capa de rodadura será como mínimo de cuarenta centésimas.

El árido fino será arena procedente de machaqueo ó mezcla de ésta y arena natural con un porcentaje máximo de esta última del 10%.

El **filler** puede proceder de áridos en la capa intermedia, será de aportación de cemento en un 50% en la capa de rodadura. La relación ponderal "filler-betún" será de 1.2 para mezcla D-12 y 1.1 para la G-25.

III.22.- Losetas hidráulicas

Serán de formas, dimensiones y color a elegir y cumplirán con lo especificado en los ensayos:

UNE 127-001 para características dimensionales

UNE 127-002 para absorción de agua

UNE 127-004 para heladicidad

UNE 127-005/1 para desbaste a la abrasión

UNE 127-006 para resistencia a la Flexión

UNE 7007 para densidad aparente

UNE 7034 para resistencia al choque

III.23.- Materiales cuyas características no están especificadas en este Pliego

Los materiales necesarios para las obras, no incluidos en el presente Pliego de Prescripciones , habrán de ser de calidad adecuada al uso que se les destina, debiendo presentar el Contratista al Director de Obra, la información que sobre los mismos considere oportuna, rechazando ó aprobando el empleo de tal material de acuerdo con normas generales y de buena práctica de construcción.

III.24.- Materiales que no satisfagan las condiciones exigidas en este Pliego

Cuando algún material no satisfaga lo especificado para el mismo en este Pliego, el Director de Obra ordenará la retirada del material y su sustitución por otro de las mismas condiciones estipuladas sin que esto sea motivo de modificación del plazo de ejecución y sin que el Contratista pueda reclamar daños ó perjuicios.

<u>CAPITULO IV</u> <u>EJECUCION DE LAS OBRAS</u>

Condiciones de ejecución exigidas a las unidades de obra.

IV.1.- Demoliciones

Se aplicarán las especificaciones del artículo 301 del PG-3.

IV.2.- Excavaciones

Se aplicarán las especificadas en los artículos 320 y 321 del PG-3.

Cuando sea necesario se entibará la zanja bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista.

El material excavado se colocará de forma que no obstruya la marcha de las obras ni represente peligro para el entorno.

En las proximidades de las instalaciones enterradas cuando sea necesario la zanja se ejecutará a mano.

IV.3.- Relleno de zanjas

Cumplirán lo dispuesto en el artículo 332 del PG-3.

IV.4.- Terraplenes

Se ejecutarán según lo dispuesto en el artículo 330 del PG-3.

IV.5.- Tuberías de abastecimiento

Se ajustará a lo exigido en el Pliego de Prescripciones de tuberías de abastecimiento.

El tubo se colocará en centro de la zanja, que no debe estar excavada con antelación superior a ocho (8) días, y el material de excavación debe estar separado convenientemente de la zanja para evitar derrumbamientos.

Sobre la zanja se extenderá un lecho de arena sobre el que se sitúan los tubos que se irán uniendo realizando convenientemente las juntas tanto en tubería como las piezas especiales.

Cuando se termine un tramo de tubería se taponara para que no se introduzcan objetos extraños.

Una vez instalada la tubería y accesorios se procederá a realizar la prueba de la presión al igual que la prueba de estanqueidad y si el resultado es satisfactorio se procederá a rellenar la zanja de acuerdo con lo especificado al efecto.

IV.6.- Tuberías de saneamiento

Una vez abierta la zanja y colocada la solera con la rasante y si es adecuada se procederá al relleno de la zanja como se ha indicado, mientras que si la rasante no es la adecuada se levantará el tramo que no cumpla con ella.

IV.7.- Obras de hormigón en masa ó armado

La ejecución se ajustará a lo previsto en la Instrucción EHE-08 especialmente lo establecido en el artículo 37 referente a la durabilidad y además se especifica lo siguiente:

Almacenamiento de áridos: Los áridos se sitúan clasificados según tamaño y sin mezclar sobre un fondo sólido y limpio con drenaje adecuado para evitar contaminaciones.

Para el hormigonado en tiempo frío se estará a lo dispuesto en el artículo 37.3.4 de la EHE-08.

IV.8.- Encofrado

Se ajustará la ejecución a lo descrito en la Instrucción EHE-08 y en el artículo 680 del PG-3.

Las juntas deben estar en sentido vertical u horizontal y se rellenarán con masilla para asegurar la estanqueidad pero nunca con yeso u otro producto similar.

El desencofrante empleado para facilitar la labor de desencofrado no debe dejar mancha alguna en las superficies de hormigón.

Los dispositivos empleados para el anclaje del encofrado habrán de ser retirados inmediatamente después de efectuado el desencofrado.

En la retirada de alambres y anclajes no se puede utilizar el soplete.

Los agujeros de anclaje se rellenarán con hormigón del tipo que se utiliza en la obra y deberán estar en estos agujeros en línea y equidistantes

Ningún elemento de obra podrá ser desencofrado sin autorización del Director de Obra.

IV.9.- Armaduras

Se ejecutarán de acuerdo con la Instrucción EHE-08 y la especificación de los Planos.

Los recubrimientos serán los especificados en las normas.

Los separadores entre encofrado y la armadura será de un material adecuado aprobado por el Director de Obra.

IV.10.- Colocación de bordillos

Se asentarán sobre un lecho de hormigón HM-20 indicado en los Planos.

La cara superior del bordillo tendrá la misma pendiente transversal que la acera (2%).

Las juntas se rellenarán con mortero MH-2 y deben estar comprendidas entre 3 y 5 cm.

La alineación tanto en planta como en alzado será la indicada en los planos.

IV.11.- Aceras

a) De loseta hidráulica

Una vez realizada la caja y con el terreno compactado a un 95% del proctor modificado se extenderá una capa de hormigón de 12 cm. de espesor sobre el que una vez vibrado y curado se colocarán las baldosas hidráulicas asentándolas sobre una capa de mortero MH-2 de 3 cm. En pasos carretales la capa de HM-20 será de 20 cm.

El aparejo se hará a junta seguida comenzando por la línea del bordillo, Una vez colocada se verterá una lechada de mortero de cemento para el relleno de juntas. Terminada esta operación se procederá a la limpieza de la superficie, manteniéndolo cerrado el transito peatonal en las cuarenta y ocho (48) horas siguientes.

Las juntas se realizarán donde indique el Director de Obra, a una distancia no superior a diez (10) metros

b) De hormigón

Serán de 0.12 m. de hormigón HM-20, hormigonado de continuo, con helicóptero, ruleteadas y juntas serradas cada 4.00 m,

IV.12.- Subbase-granular

Una vez comprobada la sub-rasante en cuanto a nivelación y compactación se procederá a la extensión, nivelación y compactación según las especificaciones del artículo 501 del PG-3.

IV.13.- Riego de imprimación

Se regará sobre la subbase, una vez comprobado su acabado cumpliendo las especificaciones del artículo 530 del PG-3.

IV.14.- Aglomerado asfaltico en caliente

Se ejecutará según las especificaciones del artículo 542 del PG-3, tanto en capa de base como en capa de rodadura.

La compactación será tal que la densidad de la mezcla sea como mínimo el 97% de la obtenida aplicando la formula de trabajo la compactación prevista en el método Marshall según la norma NLT-159/75.

La superficie acabada de la capa de base no presentará irregularidades mayores de 8 mm., cuando se coloca una regla de 3 m., normalmente al eje de la zona pavimentada ni de 15 cm. en la dirección del eje de la carretera.

La superficie acabada de la capa de rodadura no presentará irregularidades de más de 5 mm., cuando se coloca una regla de 3 m., normalmente al eje de una pavimentada, ni superior a 10 mm. en la dirección del eje de la carretera.

IV.15.- Riego de adherencia

Antes de extender la capa de rodadura se ejecutará el riego de adherencia según el artículo 531 del PG-3.

IV.16.- Unidades de obra no especificadas en el Pliego

Aquellas unidades de obra, cuya ejecución no esté expresamente indicada en este Pliego se realizará siguiendo las instrucciones del Director de Obra.

IV.17.- Vigilancia de las Obras

A fin de tener el adecuado control y vigilancia de las Obras la Dirección de las Obras constará con el auxilio de un laboratorio especializado.

Asimismo dispondrá de un vigilante nombrado por el Director de las Obras. Cualquier defecto manifiesto en el hormigón, solados, muros de fábrica o cualquier otro material a emplear en la obra dará derecho a la Dirección de Obra a tomar las medidas que considere necesarias para corregir los defectos, hacer descuentos en su abono u ordenar su demolición.

CAPITULO V

MEDICION, VALORACION Y ABONO DE LAS OBRAS

V.1.- Mediciones

Las obras se medirán en las unidades que figuran en el Proyecto después de efectuadas, no computándose los excesos debidos a falta de cuidado o conveniencia del Contratista, y sí los que sea necesario a juicio del Director de Obra previa aprobación y valorándose a los precios que hayan resultado del concurso-subasta.

Las excavaciones se medirán por los m³ que figuren en los Planos y mediciones no computándose el exceso que a juicio de la Dirección de Obra sea innecesario.

El hormigón se medirá por m³ ejecutado, con arreglo a los planos y mediciones. En el precio que figura en el cuadro de precios está incluida la p.p. de encofrado, apeo y desencofrado.

V.2.- Valoración

Las unidades de este Proyecto se abonarán a los precios del Cuadro de Precios nº1, con la variación resultante del concurso-subasta.

En estos precios se incluyen materiales cualquiera que sea su procedencia, maquinaria, mano de obra y medios auxiliares necesarios para ejecutar todas las unidades de obra de acuerdo con las especificaciones señaladas.

La retirada de materiales sobrantes, maquinaria, medios auxiliares e instalaciones provisionales, una vez finalizada la obra, está incluida en la valoración de la unidad de obra correspondiente, así como la adecuación estática del medio circundante en que se haya intervenido.

Obras defectuosas

Cuando alguna obra de hormigón no alcance la resistencia característica exigida en proyecto y el Director de Obra considere necesaria su demolición se aplicará el siguiente descuento en tanto por ciento al precio de la unidad de obra correspondiente.

100 (Resistencia exigida - Resistencia almacenada)
d = ----Resistencia exigida

En otro tipo de obras defectuosas que no se hallen ejecutadas con arreglo a las condiciones prescritas y sin embargo fuera admisible a juicio del Director de Obra podrá ser recepcionada pero el Contratista quedará obligado a aceptar sin derecho a reclamación el descuento que el Director de Obra apruebe o demolerla a su costa y rehacerla de acuerdo con las condiciones especificadas.

La obra que no reúna las condiciones exigidas y a juicio del Director de Obra no pueda entrar en servicio será a costa del Constructor y ejecutada nuevamente en las condiciones prescritas.

Obras incompletas

Cuando por alguna causa fuera necesario valorar obras incompletas se aplicarán los precios del Cuadro de Precios nº-2 sin que pueda el Contratista alegar insuficiencia u omisión del coste de cualquier elemento que constituye el precio de la unidad.

De todas formas solo se abonarán fases terminadas de la unidad de obra.

Todo esto se entiende sin perjuicio de las acciones que la Administración pueda tomar si considera que la unidad de obra no se completa por causas imputables al Contratista.

V.3.- Abono de las obras realizadas

El abono de la obra realizada se fijará en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de la Obra y en su defecto se hará mediante certificado mensual por la obra realmente ejecutada durante el mes, a precios resultantes del concurso-subasta y aplicando el porcentaje de contrata a la valoración material.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES VARIAS

VI.1.- Replanteo de las obras

El Director de las Obras será responsable de los replanteos generales necesarios para la ejecución de las obras y suministrará al Contratista toda la información necesaria.

El Contratista será directamente responsable de los replanteos de detalle.

El Contratista deberá prever a su costa todos los materiales, equipos y mano de obra necesarios para efectuar los citados replanteos.

Se redactará un Acta de Comprobación de Replanteo en que se refleje la conformidad o disconformidad del replanteo respecto a los Documentos del Proyecto, firmada por el Director de Obra o el propio Contratista.

VI.2.- Programa de trabajos

En el plazo de treinta (30) días a partir de la aprobación del Acta de Replanteo, el Adjudicatario presentará un Programa de Trabajo de las obras ajustándose al modelo para este tipo de obras o en su defecto incluyendo los siguientes datos:

- Fijación de las unidades de obra y volumen de las mismas que integran el Proyecto.
- Especificación de los medios humanos y materiales que va a poner a disposición de la obra y con determinación de los rendimientos esperados en cada unidad de obra.
- Representación gráfica de las diversas actividades en un gráfico de barras o en un diagrama de espacio-tiempo.
- Estudio de circulaciones y mantenimiento del tráfico en todos los momentos de la obra.
- El Director de Obra podrá aceptar el Plan de Trabajos o pedir modificaciones al mismo que deberán ser incluidas en un nuevo Plan de Adjudicación presente hasta conseguir su aceptación.

VI.3.- Señalización de las obras

La señalización de las obras durante la ejecución, se hará de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de Marzo de 1.960 y las aclaraciones complementarias que se recogen en la O.C. Nº-67-1-1960 de la Dirección General de Carreteras y cuantas disposiciones al respecto pudiesen entrar en vigor antes de la terminación de las obras.

VI.4.- Modificaciones del proyecto de obra

Las modificaciones que el Director de Obra, bien por iniciativa propia o a petición del Adjudicatario considere realizar serán previamente aprobadas por ambas partes y valoradas a los precios resultantes del Contrato.

VI.5.- Precios contradictorios

Si fuese necesario establecer alguna modificación que obligue a emplear una unidad de obra no prevista en los Cuadros de Precios se determinará contradictoriamente el nuevo precio, de acuerdo con los precios de materiales, maquinaria y mano de obra utilizados para la fijación de los Precios de este Proyecto.

La fijación del precio se hará antes de ejecutar la unidad de obra por la Administración a la vista de la propuesta del Director de Obra y del Contratista.

Si el Contratista no acepta el precio fijado la Administración puede adjudicarla a otro empresario o ejecutarla directamente.

Si la obra se ejecuta antes de fijar el precio, el Contratista está obligado a aceptar el precio que fije la Administración.

VI.6.- Iniciación y avance de las obras

El Contratista iniciará las obras tan pronto como reciba la orden del Director de Obra y comenzará los trabajos en los puntos señalados y continuará de acuerdo con el Plan de Trabajos aprobado.

Así mismo deberá tener aprobado el Plan de Seguridad y Salud por el Coordinador y Organismo competente.

VI.7.- Gastos de carácter general a cargo del contratista

Será de cuenta del Contratista:

- Honorarios de Dirección de Obra legalmente establecidos según las tarifas oficiales vigentes en el momento de la adjudicación de las obras.
- Los gastos que origine el replanteo de las obras.
- La búsqueda de vertederos y préstamos y su abono a los propietarios.
- La conservación y protección de toda la obra contra el deterioro.
- La implantación, conservación y retirada de todos los medios que considere necesarios para ejecutar la obra.
- La conservación de la señalización y desvíos necesarios.

VI.8.- Ensayos de control y vigilancia.

Los gastos que origine el control de la obra será de cuenta del Contratista.

VI.9.- Daños y perjuicios.

El Contratista será responsable de todos los daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros durante la ejecución de las obras quedando a su costa la reposición del daño o su compensación.

VI.10.- Personal del contratista.

El Contratista estará obligado a tener como Jefe de Obra a un Técnico cualificado a juicio del Director de Obra con facultades para resolver cuando el caso lo requiera.

VI.11.- Plazos de ejecución y Garantía.

El plazo de ejecución será de **SEIS** (6) **MESES**, y el de garantía será como mínimo de UN (1) AÑO, según se establece en el Art. 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

VI.12.- Conservación de las obras ejecutadas.

El Contratista queda comprometido a conservar a su costa las obras ejecutadas durante el Plazo de Garantía.

VI.13.- Contradicciones y omisiones del Proyecto.

Las omisiones o contradicciones que pudieran existir en el Proyecto deberán ser subsanadas por el Director de Obra de la forma que crea conveniente y no eximirán al Contratista de ejecutar las obras de acuerdo con las instrucciones recibidas.

VI.14.- Recepción, plazo de garantía y liquidación.

A la terminación de las obras y una vez hechas las comprobaciones oportunas, se procederá a la Recepción, empezando el plazo de garantía, del mismo modo se llevará a cabo la liquidación de las obras, todo ello de acuerdo al Art. 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

León, Abril de 2.018

Fdo.: Álvaro Mancebo Luna Ingeniero de C., C. y P.

DOCUMENTO N°4 PRESUPUESTO



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 01 BANUNCIAS						
E0163	SUBCAPÍTULO 0101 RENC M ² ROTURA PAVIMENTO TODO) ABASTE	SIMIENTO	J		
	Rotura de todo tipo de paviment rada de bordillos, con corte prev						
	planada. y carga y transporte a						o la cx
	CALLE SAN ISIDRO	1 1	225,00 100,00			225,00 100,00	
	cruces	1 2	133,00 7,00			133,00 14,00	
	CALLE LOS JARDINES	1	75,00			75,00	
	CALLE EL CUMBRE	2	110,00			220,00	767,00
E0111	M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZA	ANJA					, ,
	Excavación y relleno de zanja e						
	 m. de ancho en la base, así con pieza de productos sobrantes a 						
	ra necesario.	vortodoro o gos	otor autorizat	io, moiaso	Ontibaoi	on y agotaniioi	110 31 140
	CALLE SAN ISIDRO	1	225,00			225,00	
	CALLE SAN ISIDINO	1	100,00			100,00	
	eruges	1	133,00			133,00	
	cruces CALLE LOS JARDINES	2 1	7,00 75,00			14,00 75,00	
	CALLE EL CUMBRE	1	110,00			110,00	457.00
E0122	M³ GRAVILLIN EN PROTECCION	LTUBERIAS					657,00
	de tuberías, colocado.						
	CALLE SAN ISIDRO	1	225,00	0,40	0,25	22,50	
		1 1	100,00 133,00	0,40 0,40	0,25 0,25	10,00 13,30	
	cruces	2	7,00	0,40	0,25	1,40	
	CALLE LOS JARDINES	1	75,00	0,40	0,25	7,50	
	CALLE EL CUMBRE	1	110,00	0,40	0,25	11,00	65,70
E0203	ml TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 AT	M.					
	Ml. de tubería de polietileno, tipo protección de arena, incluso p.						
	da, totalmente terminada. CALLE SAN ISIDRO	1	100.00			100.00	
	CALLE SAN ISIDRO	1 1	100,00 7,00			100,00 7,00	
F0004	1 TUD DEAD D JEMM DN 40 A						107,00
E0201	ml TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 A		D 10				
	Ml. de tubería de polietileno, tipo protección de arena, incluso p.p da, totalmente terminada.						
	CALLE SAN ISIDRO	1	225,00			225,00	
		1	133,00			133,00	
	cruce CALLE LOS JARDINES	1 1	7,00 75,00			7,00 75,00	
	CALLE EL CUMBRE	1	110,00			110,00	
E0402	UD VALV COMP. D-80 MM., PN-1	6 ATM					550,00
LU7UZ	Ud. válvula de compuerta, Dn-8		m., de cuern	o de fundi	ción v ci	erre elástico. in	ıcluso
	protector anticorrosión y p.p. de						
		1				1,00	
							1,00

Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales de acoplamiento y tornillería en acero inoxidable, totalmente colocada.

6,00

6,00

Página 1

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD AN	NCHURA AI	_TURA P	ARCIALES	CANTIDAD
E0430	ud POZO DE LLAVES						
	De hormigón en masa HM-20, fundidad media, incluso cerco			or, 0,20 m o	de espeso	r y 1,0 m. de	pro-
	·	7	ŭ			7,00	
F04201		D 22MM					7,00
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIARIA Con tubería de PEAD, Pn-10 A ción y pletina y tornillería de ac de 32 mm, totalmente conexior hormigon HM-20 de 30x30 cm. elegir, incluso relleno de zanja	atm, D-32 mm. I cero inoxidable, nada a nueva tu ., con cerco y t	junta de neop ubería y a tube apa de fundici	oreno, válvu ería de entra ón incluyen	la macho ada a vivie do inscrip	y codo de bro enda, con arq ción adecuac	once jueta de da a
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MM (NEDDE EL A					33,00
EU422	Boca de riego D-40 mm con ar llarín de fundición, pletina y tor con tubería de PEAD D-40 mm pavimento afectado.	queta., cierre e nillería de acer	o inoxidable, ju	unta de neo	preno, ha	sta 8 m. de ra	amal
							10,00
E0423	Boca de incendios D-80 Boca de incendios D-80 mm.,c hasta 6 m. de ramal de conexid de río y rotura y reposicion del	on arqueta, cie ón con tubería o	de PEAD D-90				
E0450	ud CONEXION A TUBERIA EXI						1,00
	Conexión a tubería existente, o del pavimento existente, inclus SUBCAPÍTULO 0102 REN	o piezas neces 5	arias para su o	correcta co	nexión, tot		
E0110	M ² RASANTEO TODA CLASE D		VIIVILIVIOD	L ACENA	13		
	con desmontes y rellenos med tes, así como preparación y pe gestor autorizado de los produ CALLE SAN ISIDRO CALLE LOS JARDINES CALLE EL CUMBRE	raltado de la ex	cplanada, com				
E07190	ML RIGOLA / CAZ HORM PREF	. 33X13					11077,00
	Rigola / caz prefabricada de ho rejuntado con mortero de ceme CALLE LOS JARDINES CALLE EL CUMBRE	•				0	
E0715	m. BORDILLO HORM. 12-15X2	5X50					295,00
20/13	Bordillo de hormigon, achaflan HM-20, de 20 cm. de espesor, pasos peatonales y carretales, CALLE SAN ISIDRO	ado, de (12-15) i/excavacion ne	ecesaria, p.p. o				en
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILI	CFA 7A-20					458,00
LU/UZ	Zahorra artificial ZA-20, extend		ıda al 98% P N	√. en canas	de hase		
	CALLE SAN ISIDRO	1	225,00 100,00	1,50 1,50	0,10 0,10	33,75 15,00	
	CALLE LOS JARDINES	1	133,00	1,50 1,00	0,10 0,10	19,95 7,50	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CALLE EL CUMBRE	2	110,00	1,00	0,10	22,00	
E0711	M3 HORMIGON HM-20, EN ACERA	S PIGOLAS	FTC				98,20
LUTTI	M3 de hormigón tipo HM-20, pues			o 12 cm do	oenoeor	o on formación	do ri
	golas in situ,incluso rasanteo, vibr						
	rior, ruleteado superficial y rasante						
	etc., y remates de zócalos de entr	adas a vivie	ndas, totaln	nente termi	nado.		
	CALLE SAN ISIDRO						
	Aceras	1	225,00	1,50	0,12	40,50	
		1	100,00	1,50	0,12	18,00	
	elector.	1	133,00	1,50	0,12	23,94	
	rigolas CALLE LOS JARDINES	2 1	225,00	0,40	0,20	36,00	
	CALLE EL CUMBRE	2	75,00 110,00	1,00 1,00	0,18 0,18	13,50 39,60	
	CALLE EL COMBINE	2	110,00	1,00	0,10	37,00	171,54
E0505	UD ARQUETA Y RECOLOCACIÓN	SUMIDERO E	EXTTE.				171,54
	Arqueta y recolocación de sumide	ro existente	, i/ p.p. de t	ubería nece	esaria, tota	almente termina	ado.
		13				13,00	
							13,00
E0602	m3 HORMIGON HM-20, EN CORON	AC ZANJAS					
	Hormigón HM-20/P/20/I, de centra	al, puesto en	obra, vibra	ido, y curad	o, totalme	ente terminado.	
	CRUCES	. 3	6,00	0,80	0,20	2,88	
							2,88
E0704	M2 RIEGO DE IMPRIMACION C50B	F5 IMP					
	con 1.5 Kgs. de emulsión catiónic	a tipo C50BI	F5 IMP				
	CRUCES	3	6,00	0,80		14,40	
							14,40
E07067	M ² CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 5	50/70 D REPO	OSIC ZANJA	.S			
	Capa de 0.06 m. de espesor de aque vez compactado, en reposición de			•			
	ros, etc.	, zarijas, irioi	a jenuo p.p	. ac rasann	Jo de poz	os de registro,	Juniuc
	CRUCES	3	6,00	0,80		14,40	
	CNUCLO	J	0,00	0,00		14,40	14,40
							14,40

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 02 MÉIZARA

SUBCAPÍTULO 0201 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO

E0163 M² ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO

Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas como de aceras y aparcamientos, retirada de bordillos, con corte previo del pavimento con disco mecánico, incluso preparacion de la explanada, y carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos resultantes.

iolo o gos	tor autorizat	io do los prode	actos rosaltaritos.
1	135,00	1,33	179,55
3	6,00	0,80	14,40
2	117,00	1,33	311,22
1	115,00	1,33	152,95
1	35,00	1,33	46,55
1	60,00	1,33	79,80
1	45,00	1,33	59,85
1	65,00	1,33	86,45
1	30,00	1,33	39,90
2	7,00	0,80	11,20
1	35,00	1,33	46,55
1	40,00	1,33	53,20
	1 3 2 1 1 1 1 1 1 2 1	1 135,00 3 6,00 2 117,00 1 115,00 1 35,00 1 60,00 1 45,00 1 65,00 1 30,00 2 7,00 1 35,00	3 6,00 0,80 2 117,00 1,33 1 115,00 1,33 1 35,00 1,33 1 60,00 1,33 1 45,00 1,33 1 65,00 1,33 1 30,00 1,33 2 7,00 0,80 1 35,00 1,33

1.081,62

E0111 M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA

Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto roca, de 0.80 de prof. media y 0.30 m. de ancho en la base, así como relleno y compactación posterior al 95% del P.N. retirada y limpieza de productos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación y agotamiento si fuera necesario.

CALLE REAL	1	135,00	135,00
cruces	3	6,00	18,00
CALLE SAN GREGORIO	1	117,00	117,00
CALLE LAS HUERTAS	1	115,00	115,00
CALLE LA ESCUELA	1	60,00	60,00
PLAZA LA IGLESIA	1	65,00	65,00
	1	30,00	30,00
cruces	2	7,00	14,00

554,00

E0122 M³ GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS

de tuberías, colocado.

do taborias, obrobado.					
CALLE REAL	1	135,00	0,40	0,25	13,50
cruces	3	6,00	0,40	0,25	1,80
CALLE SAN GREGORIO	1	117,00	0,40	0,25	11,70
CALLE LAS HUERTAS	1	115,00	0,40	0,25	11,50
CALLE LA ESCUELA	1	60,00	0,40	0,25	6,00
PLAZA LA IGLESIA	1	65,00	0,40	0,25	6,50
	1	30,00	0,40	0,25	3,00
cruces	2	7,00	0,40	0,25	1,40

55,40

E0203 ml TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 ATM.

Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, totalmente terminada.

CALLE REAL	1	135,00	135,00
cruces	3	6,00	18,00
CALLE SAN GREGORIO	1	117,00	117,00
CALLE LAS HUERTAS	1	115,00	115,00
CALLE LA ESCUELA	1	60,00	60,00

445,00

E0202 ml TUB. PEAD,D-63MM,PN-10 ATM

Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-63 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, totalmente terminada.

PLAZA LA IGLESIA	1	65,00	65,00
	1	27.00	27.00

92,00

E0402 UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM.

Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 Atm., de cuerpo de fundición y cierre elástico, incluso protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.

CALLE REAL 7,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LON	GITUD AN	CHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
E0401	UD VALV. COMP. D-65 MM, PN	-16 ATM				
	Pn-16 Atm. de fundición con c nillería en acero inoxidable, to		o p.p. de p	iezas especiales	de acoplamiento	y tor-
	PLAZA LA IGLESIA	1			1,00	1,00
E0430	ud POZO DE LLAVES					1,00
	De hormigón en masa HM-20, fundidad media, incluso cerco	y tapa de fundición		or, 0,20 m de espe		pro-
		5			5,00	5,00
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIARIA	A D-32MM.				0,00
	Con tubería de PEAD, Pn-10 A ción y pletina y tornillería de ad de 32 mm, totalmente conexio hormigon HM-20 de 30x30 cm elegir, incluso relleno de zanja	cero inoxidable, junta nada a nueva tuberí ., con cerco y tapa o con grava de río y	a de neop a y a tube de fundicio	reno, válvula mac ría de entrada a v ón incluyendo inso	ho y codo de bro vivienda, con arq cripción adecuad mento afectado.	once ueta de
		28			28,00	28,00
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MM	CIERRE ELA				20,00
	Boca de riego D-40 mm con a llarín de fundición, pletina y tor con tubería de PEAD D-40 mn pavimento afectado.	nillería de acero ino	xidable, ju	inta de neopreno,	hasta 8 m. de ra	amal
	·	10			10,00	
E0423	UD BOCA DE INCENDIOS D-80	ММ				10,00
L0423	Boca de incendios D-80 mm., c hasta 6 m. de ramal de conexi de río y rotura y reposicion de	con arqueta, cierre e ón con tubería de Pl	EAD D-90			
	de no y rotara y reposicion de	2	u.		2,00	
F0.4F0	CONEVION A TUDEDIA EVI	CTENTE				2,00
E0450	ud CONEXION A TUBERIA EXI Conexión a tubería existente,		localizac	rión do la misma v	ı nostarior ranos	ición
	del pavimento existente, inclus					
					.,	3,00
	SUBCAPÍTULO 0202 REN	Οναςιόν ρανιν	IFNTO D	F ACFRAS		
E0110	M ² RASANTEO TODA CLASE I		LITTOD	L MOLITIO		
	con desmontes y rellenos med tes, así como preparación y pe	eraltado de la explan				
	gestor autorizado de los produ		125.00	1.22	170 55	
	CALLE REAL CALLE SAN GREGORIO		135,00 117,00	1,33 1,33	179,55 311,22	
	CALLE LAS HUERTAS	1 1	115,00 35,00	1,33 1,33	152,95 46,55	
	CALLE LA ESCUELA	1	60,00	1,33	79,80	
	PLAZA LA IGLESIA	1 1	45,00 65,00	1,33 1,33	59,85 86,45	
		1	30,00	1,33	39,90	
		1 1	35,00 40,00	1,33 1,33	46,55 53,20	
						1.056,02
E07190	ML RIGOLA / CAZ HORM PREF				. h	20
	Rigola / caz prefabricada de ho rejuntado con mortero de cem-					
	CALLE REAL		135,00	, ao santas _i totan	135,00	
	CALLE SAN GREGORIO CALLE LAS HUERTAS		117,00 115,00		234,00 115,00	
		1	35,00		35,00	
	CALLE LA ESCUELA	1 1	60,00 45,00		60,00 45,00	
	PLAZA LA IGLESIA	1	65,00		65,00	
		1 1	30,00 35,00		30,00 35,00	
					•	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
		1	40,00			40,00	
							794,00
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA Z						
	Zahorra artificial ZA-20, extendida y	compact	ada al 98%	P.M. en cap	oas de bas	se.	
	CALLE REAL	1	135,00	1,00	0,10	13,50	
	CALLE SAN GREGORIO CALLE LAS HUERTAS	2 1	117,00 115,00	1,00 1,00	0,10 0,10	23,40 11,50	
	CALLE LAS HOLKTAS	1	35,00	1,00	0,10	3,50	
	CALLE LA ESCUELA	1	60,00	1,00	0,10	6,00	
		1	45,00	1,00	0,10	4,50	
	PLAZA LA IGLESIA	1	65,00	1,00	0,10	6,50	
		1 1	30,00 35,00	1,00 1,00	0,10 0,10	3,00 3,50	
		1	40,00	1,00	0,10	4,00	
				,	,	.,	79,40
E0711	M3 HORMIGON HM-20, EN ACERAS,	RIGOLAS	, ETC				
	M3 de hormigón tipo HM-20, puesto	en obra	en aceras de	e 12 cm. de	espesor.	o en formación	de ri-
	golas in situ,incluso rasanteo, vibrad						
	rior, ruleteado superficial y rasanteo						
	etc., y remates de zócalos de entrad					o do nogo, mo	indios,
	CALLE REAL	1	135,00	1,00	0,18	24,30	
	CALLE SAN GREGORIO	2	117,00	1,00	0,18	42,12	
	CALLE LAS HUERTAS	1	115,00	1,00	0,18	20,70	
		1	35,00	1,00	0,18	6,30	
	CALLE LA ESCUELA	1	60,00	1,00	0,18	10,80	
	PLAZA LA IGLESIA	1 1	45,00 65,00	1,00 1,00	0,18 0,18	8,10 11,70	
	I LAZA LA IGLESIA	1	30,00	1,00	0,18	5,40	
		1	35,00	1,00	0,18	6,30	
		1	40,00	1,00	0,18	7,20	
							142,92
E0505	UD ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SU						
	Arqueta y recolocación de sumidero	existente	e, i/ p.p. de t	ubería nece	esaria, tota	almente termina	ado.
		16				16,00	
							16,00
E0602	m3 HORMIGON HM-20, EN CORONAC	ZANJAS	5				
	Hormigón HM-20/P/20/I, de central,	puesto ei	n obra, vibra	do, y curad	lo, totalme	nte terminado.	
	CRUCES	4	6,00	0,80	0,20	3,84	
							3,84
E0704	M2 RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5	IMP					
	con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica t	ipo C50B	F5 IMP				
	CRUCES	4	6,00	0,80		19,20	
							19,20
E07067	M ² CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/	70 D REP	OSIC ZANJA	S			
	Capa de 0.06 m. de espesor de aglo	merado e	en caliente t	ipo AC 11 s	surf 50/70	D silice (D-10).	una
	vez compactado, en reposición de za						
	ros, etc.	j,) P.P		F		
	CRUCES	4	6,00	0,80		19,20	
		·	-,-0	-,-0			19,20
							,25

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES **CANTIDAD**

CAPÍTULO 03 VILLAR DE MAZARIFE SUBCAPÍTULO 0301 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO

E0163 M2 ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO

Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas como de aceras y aparcamientos, retirada de bordillos, con corte previo del pavimento con disco mecánico, incluso preparacion de la explanada. y carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos resultantes.

1	J			
CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2	150,00	0,40	120,00
CALLE SIERRA (Ø125)	2	85,00	0,40	68,00
calle Las Tapas (Ø125)	2	190,00	0,40	152,00
CALLE TESO (Ø125)	1	104,00	0,40	41,60
(Ø125)	1	48,00	0,40	19,20
CALLE LEÓN (Ø125)	1	115,00	0,40	46,00
(Ø90)	1	118,00	0,40	47,20
CALLE MAESTRO HERMENEGILDO	1	110,00	0,40	44,00
(Ø125)				
(Ø90)	1	105,00	0,40	42,00
CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00	0,40	16,80
CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00	0,40	30,40
CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00	0,40	20,00
CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	0,40	41,20
CALLE CORUJO (Ø75)	1	135,00	0,40	54,00
CAMINO LEÓN (Ø90)	2	230,00	0,40	184,00
CALLE FUENTE (Ø75)	2	68,00	0,40	54,40
CALLE CAMINO (Ø90)	1	280,00	0,40	112,00
	1	270,00	0,40	108,00

1.200,80

E0111 M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA

Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto roca, de 0.80 de prof. media y 0.30 m. de ancho en la base, así como relleno y compactación posterior al 95% del P.N. retirada y limpieza de productos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación y agotamiento si fuera necesario.

CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2	150,00	300,00
CALLE SIERRA (Ø125)	2	85,00	170,00
calle las tapas (Ø125)	2	190,00	380,00
CALLE TESO (Ø125)	1	104,00	104,00
(Ø125)	1	48,00	48,00
CALLE LEÓN (Ø125)	1	115,00	115,00
(Ø90)	1	118,00	118,00
CALLE MAESTRO HERMENEGILDO	1	110,00	110,00
(Ø125)			
(Ø90)	1	105,00	105,00
CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00	42,00
CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00	76,00
CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00	50,00
CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	103,00
CALLE CORUJO (Ø75)	1	135,00	135,00
CAMINO LEÓN (Ø90)	2	230,00	460,00
CALLE FUENTE (Ø75)	2	68,00	136,00
CALLE CAMINO (Ø90)	1	280,00	280,00
	1	270,00	270,00

3.002,00

E0122 M³ GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS

de tuberías, colocado.					
CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2	150,00	0,40	0,25	30,00
CALLE SIERRA (Ø125)	2	85,00	0,40	0,25	17,00
calle Las Tapas (Ø125)	2	190,00	0,40	0,25	38,00
CALLE TESO (Ø125)	1	104,00	0,40	0,25	10,40
(Ø125)	1	48,00	0,40	0,25	4,80
CALLE LEÓN (Ø125)	1	115,00	0,40	0,25	11,50
(Ø90)	1	118,00	0,40	0,25	11,80
CALLE MAESTRO HERMENEGILDO	1	110,00	0,40	0,25	11,00
(Ø125)					
(Ø90)	1	105,00	0,40	0,25	10,50
CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00	0,40	0,25	4,20
CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00	0,40	0,25	7,60
CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00	0,40	0,25	5,00
CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	0,40	0,25	10,30
CALLE CORUJO (Ø75)	1	135,00	0,40	0,25	13,50
CAMINO LEÓN (Ø90)	2	230,00	0,40	0,25	46,00

E0205	CALLE FUENTE (Ø75) CALLE CAMINO (Ø90) M. TUB.PEAD,D-125MM, PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PE protección de arena, incluso p.p. de da, totalmente terminada. CALLE SAN VICENTE (Ø125) CALLE SIERRA (Ø125) cALLE LAS TAPAS (Ø125)	AD, Dn-1	68,00 280,00 270,00	0,40 0,40 0,40	0,25 0,25 0,25	13,60 28,00 27,00	300,20
E0205	Ml. de tubería de polietileno, tipo PE protección de arena, incluso p.p. de da, totalmente terminada. CALLE SAN VICENTE (Ø125) CALLE SIERRA (Ø125)	AD, Dn-1	25 mm Dn				300,20
	protección de arena, incluso p.p. de da, totalmente terminada. CALLE SAN VICENTE (Ø125) CALLE SIERRA (Ø125)		25 mm Dn				·
	CALLE SIERRA (Ø125)						
	, ,	2	150,00			300,00	
		2	85,00 190,00			170,00 380,00	
	CALLE TESO (Ø125)	1	104,00			104,00	
	(Ø125)	1	48,00			48,00	
	CALLE LEÓN (Ø125) CALLE MAESTRO HERMENEGILDO	1 1	115,00 110,00			115,00 110,00	
	(Ø125)						
	CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00			42,00	1.269,00
E0203	ml Tub.Pead,d-90mm,pn-10 atm.						1.207,00
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PE protección de arena, incluso p.p. de						
	da, totalmente terminada.			· ·	·	,	
	CALLE LEÓN (Ø90)	1	118,00			118,00	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO (Ø90)	1	105,00			105,00	
	CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00			50,00	
	CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00			103,00	
	CAMINO LEÓN (Ø90) CALLE CAMINO (Ø90)	2 1	230,00 280,00			460,00 280,00	
	ONEEL ON WINTO (270)	1	270,00			270,00	
E0201	ml TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM.						1.386,00
L0201	Ml. de tubería de polietileno, tipo PE	AD Dn.7	/5 mm	10 Atm col	ocada on	zania sohro lor	rho v
	protección de arena, incluso p.p. de da, totalmente terminada.						
	CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00			76,00	
	CALLE CORUJO (Ø75) CALLE FUENTE (Ø75)	1 2	135,00 68,00			135,00 136,00	
E0403	Ud VALV. COMP. D-100 MM., PN-16 A	TM					347,00
L0403	Ud. válvula de compuerta, Dn-100 m		6 Atm. de cu	ierpo de fun	dición y c	ierre elástico, i	ncluso
	protector anticorrosión y p.p. de piez						
	CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2		31		2,00	
	CALLE LAS TAPAS (Ø125)	1 5				1,00	
	CALLE TESO (Ø125) CALLE LEÓN (Ø125)	1				5,00 1,00	
							9,00
E0402	UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 AT		Atmo do au	arna da fum	مامامه درما	arra aláatlaa le	alua a
	Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mr protector anticorrosión y p.p. de piez cALLE LAS TAPAS	as espec		•	-		
	CALLE TESO	2				3,00	
	CALLE LEÓN	1				1,00	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO CALLE TESO IGLESIA (BIS)	1 1				1,00 1,00	
	CALLE ENCINA	1				1,00	
	CAMINO LEÓN	1				1,00	
	CALLE CAMINO	2				2,00	12,00
E0401	UD VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 AT						
	Pn-16 Atm. de fundición con cierre e nillería en acero inoxidable, totalmer			le piezas es	peciales	de acoplamient	to y tor-
	CALLE SAN VICENTE	1				1,00	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO	2				2,00	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO CALLE TORRE	1 2				1,00 2,00	
		_					
	CALLE ENCINA CALLE CORUJO	1 2				1,00 2,00	

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CALLE FUENTE CALLE CAMINO	2		2,00 1,00	
E0430	ud POZO DE LLAVES				12,00
	De hormigón en masa HM-20 fundidad media, incluso cerc		diámetro interior, 0,20 m de espe ción de 68 kg.	esor y 1,0 m. de	pro-
	CALLE SAN VICENTE	1		1,00	
	CALLE SIERRA cALLE LAS TAPAS	2 2		2,00 2,00	
	CALLE TESO	6		6,00	
	CALLE LEÓN	2		2,00	
	CALLE MAESTRO HERMENEG CALLE TRAS IGLESIA	ILDO 2		2,00 3,00	
	CALLE TORRE	2		2,00	
	CALLE TESO IGLESIA (BIS) CALLE ENCINA	2		2,00	
	CALLE CORUJO	1		1,00	
	CAMINO LEÓN	1		1,00	
	CALLE FUENTE CALLE CAMINO	2		2,00 3,00	
				.,	29,00
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIAR				
	ción y pletina y tornillería de de 32 mm, totalmente conex hormigon HM-20 de 30x30 c	acero inoxidable, ionada a nueva t m., con cerco y t	hasta 8 m. de longitud media , c , junta de neopreno, válvula macl ubería y a tubería de entrada a v tapa de fundición incluyendo insc ío y rotura y reposición del pavir	ho y codo de br ivienda, con arc cripción adecuad	once Jueta de da a
	CALLE MAESTRO HERMENEG			6,00	
	CALLE TRAS IGLESIA CALLE TORRE CALLE TESO IGLESIA (BIS)	7		7,00	
	CALLE ENCINA	3		3,00	
	CALLE CORUJO	9		9,00	
	CAMINO LEÓN CALLE FUENTE	12 7		12,00 7,00	
	CALLE CAMINO	23		23,00	40.0
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MN	I CIERRE ELA			126,00
EU422			elástico, incluso codo de derivacio	ón colocada co	
E0422	llarín de fundición, pletina y t	ornillería de acer	o inoxidable, junta de neopreno, lo de zanja con grava de río y rot	hasta 8 m. de r	amal
EU422	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m	ornillería de acer		hasta 8 m. de r	amal n del
	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado.	ornillería de acer nm, incluso rellen 15		hasta 8 m. de r ura y reposició	amal n del
E0423	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone	ornillería de acer nm, incluso rellen 15 10 MM ,con arqueta, cie xión con tubería	o de zanja con grava de río y rot erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso relle	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo	amal n del 15,00 ocada
	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm.	ornillería de acer nm, incluso rellen 15 10 MM ,con arqueta, cie xión con tubería	o de zanja con grava de río y rot erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso relle	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con	amal n del 15,00 ocada
	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone	ornillería de acer nm, incluso rellen 15 10 MM ,con arqueta, cie xión con tubería lel pavimento afe	o de zanja con grava de río y rot erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso relle	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo	amal n del 15,00 ocada grava
	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E	ornillería de acer nm, incluso rellen 15 o MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4	erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso reller ectado.	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00	amal n del 15,00 ocada grava 4,00
E0423	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E. Conexión a tubería existente	ornillería de acer im, incluso rellen 15 60 MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4 XISTENTE , con excavación	o de zanja con grava de río y rot erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso relle	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00	amal n del 15,00 ocada grava 4,00 sición
E0423 E0450	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E. Conexión a tubería existente del pavimento existente, incli	ornillería de acer nm, incluso rellen 15 00 MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4 XISTENTE , con excavación uso piezas neces	erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso reller ectado.	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00 y posterior repos totalmente tern	amal n del 15,00 ocada grava 4,00
E0423	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E: Conexión a tubería existente del pavimento existente, incli M² RASANTEO TODA CLASE con desmontes y rellenos me tes, así como preparación y l	ornillería de acer am, incluso rellen 15 60 MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4 XISTENTE , con excavación uso piezas neces 9 E DE TERRENO edios hasta 0.30 de la experaltado de la experamenta.	erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso reller ectado. para localización de la misma y sarias para su correcta conexión, m. incluso demoliciones de resto xplanada, compactado, carga y t	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00 posterior repos totalmente term 9,00 as de hormigon e	amal n del 15,00 cada grava 4,00 sición ninada. 9,00 existen-
E0423 E0450	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E. Conexión a tubería existente del pavimento existente, include pavimento existente que pavimento que pavimento existente que pavimento existente que pavimento exi	ornillería de acer im, incluso rellen 15 16 MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4 XISTENTE , con excavación uso piezas neces 9 E DE TERRENO edios hasta 0.30 poeraltado de la exiductos sobrantes.	erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso reller ectado. I para localización de la misma y sarias para su correcta conexión, m. incluso demoliciones de resto xplanada, compactado, carga y t	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00 v posterior repos totalmente tern 9,00 es de hormigon e ransporte a vert	amal n del 15,00 cada grava 4,00 sición ninada. 9,00 existen-
E0423 E0450	llarín de fundición, pletina y t con tubería de PEAD D-40 m pavimento afectado. UD BOCA DE INCENDIOS D-8 Boca de incendios D-80 mm. hasta 6 m. de ramal de cone de río y rotura y reposicion o ud CONEXION A TUBERIA E: Conexión a tubería existente del pavimento existente, incli M² RASANTEO TODA CLASE con desmontes y rellenos me tes, así como preparación y l	ornillería de acer am, incluso rellen 15 60 MM ,con arqueta, cie xión con tubería del pavimento afe 4 XISTENTE , con excavación uso piezas neces 9 E DE TERRENO edios hasta 0.30 de la experaltado de la experamenta.	erre elástico, incluso codo y te de de PEAD D-90 mm. incluso reller ectado. para localización de la misma y sarias para su correcta conexión, m. incluso demoliciones de resto xplanada, compactado, carga y t	hasta 8 m. de r. ura y reposició 15,00 derivación, colo no de zanja con 4,00 posterior repos totalmente term 9,00 as de hormigon e	amal n del 15,00 cada grava 4,00 sición ninada. 9,00 existen-

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	(Ø125)	1	48,00	0,40		19,20	
	CALLÉ LEÓN (Ø125)	1	115,00	0,40		46,00	
	(Ø90)	1	118,00	0,40		47,20	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO (Ø125)	1	110,00	0,40		44,00	
	(Ø90)	1	105,00	0,40		42,00	
	CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00	0,40		16,80	
	CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00	0,40		30,40	
	CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00	0,40		20,00	
	CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	0,40		41,20	
	CALLE CORUJO (Ø75) CAMINO LEÓN (Ø90)	1 2	135,00	0,40		54,00	
	CAMINO LEON (Ø90) CALLE FUENTE (Ø75)	2	230,00 68,00	0,40 0,40		184,00 54,40	
	CALLE CAMINO (Ø90)	1	280,00	0,40		112,00	
	orizze oriumvo (570)	1	270,00	0,40		108,00	1 000 00
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-	20					1.200,80
	Zahorra artificial ZA-20, extendida y co	mpact	ada al 98%	P.M. en cap	oas de bas	se.	
	CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2	150,00	0,40	0,05	6,00	
	CALLE SIERRA (Ø125)	2	85,00	0,40	0,05	3,40	
	calle Las Tapas (Ø125)	2	190,00	0,40	0,05	7,60	
	CALLE TESO (Ø125)	1	104,00		0,05	2,08	
	(Ø125)	1	48,00	0,40	0,05	0,96	
	CALLE LEÓN (Ø125)	1 1	115,00	0,40	0,05 0,05	2,30	
	(Ø90) Calle Maestro Hermenegildo	1	118,00 110,00	0,40 0,40	0,05	2,36 2,20	
	(Ø125)						
	(Ø90)	1	105,00		0,05	2,10	
	CALLE TRAS IGLESIA (Ø125) CALLE TORRE (Ø75)	1 1	42,00 76,00	0,40 0,40	0,05 0,05	0,84 1,52	
	CALLE TESO IGLESIA (BIS) (Ø90)	1	50,00	0,40	0,05	1,00	
	CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	0,40	0,05	2,06	
	CALLE CORUJO (Ø75)	1	135,00	0,40	0,05	2,70	
	CAMINO LEÓN (Ø90)	2	230,00	0,40	0,05	9,20	
	CALLE FUENTE (Ø75)	2	68,00	0,40	0,05	2,72	
	CALLE CAMINO (Ø90)	1	280,00	0,40	0,05	5,60	
		1	270,00	0,40	0,05	5,40	60,04
E0711	M3 HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RI	GOLAS	S, ETC				00,04
	M3 de hormigón tipo HM-20, puesto er	n obra	en aceras d	e 12 cm. de	espesor,	o en formació	n de ri-
	golas in situ,incluso rasanteo, vibrado	y curao	do, y p.p. de	juntas de d	lilatación,	encofrado late	eral exte-
	rior, ruleteado superficial y rasanteo de						
	etc., y remates de zócalos de entradas					9-,	
	CALLE SAN VICENTE (Ø125)	2	150,00	0,40	0,18	21,60	
	CALLE SIERRA (Ø125)	2	85,00	0,40	0,18	12,24	
	calle Las Tapas (Ø125)	2	190,00	0,40	0,18	27,36	
	CALLE TESO (Ø125)	1	104,00	0,40	0,18	7,49	
	(Ø125)	1	48,00	0,40	0,18	3,46	
	CALLE LEÓN (Ø125)	1	115,00	0,40	0,18	8,28	
	(Ø90)	1	118,00	0,40	0,18	8,50	
	CALLE MAESTRO HERMENEGILDO (Ø125)	1	110,00	0,40	0,18	7,92	
	(Ø90)	1	105,00	0,40	0,18	7,56	
	CALLE TRAS IGLESIA (Ø125)	1	42,00	0,40	0,18	3,02	
	CALLE TORRE (Ø75)	1	76,00	0,40	0,18	5,47	
	CALLE TESO IGLESÍA (BIS) (Ø90)	1	50,00	0,40	0,18	3,60	
	CALLE ENCINA (Ø90)	1	103,00	0,40	0,18	7,42	
	CALLE CORUJO (Ø75)	1	135,00	0,40	0,18	9,72	
	CAMINO LEÓN (Ø90)	2	230,00	0,40	0,18	33,12	
	CALLE FUENTE (Ø75)	2	68,00	0,40	0,18	9,79	
	CALLE CAMINO (Ø90)	1 1	280,00	0,40	0,18	20,16	
		1	270,00	0,40	0,18	19,44	216.15

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 04 GESTIÓN DE RESIDUOS

EOGR UD GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN/DEMOLICION

Ud de gestión de residuos de construccion y demolicion de acuerdo con el Real Decreto 105/2008

1,

1,00

CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD

EOSYS UD SEÑALIZACION DE OBRAS Y SEGURIDAD Y SALUD

Elementos de protección, señalizacion y bienestar en obligado cumplimiento del RD 1627/97 de 24

de Octubre sobre Seguridad y Salud en las obras de Construcción.

1,00

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001	E0110	M²	RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m. incluso demolicide restos de hormigon existentes, así como preparación y peralta la explanada, compactado, carga y transporte a vertedero o gest rizado de los productos sobrantes.	ado de	1,60
				UN EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0002	E0111	M.	EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto ro 0.80 de prof. media y 0.30 m. de ancho en la base, así como rello compactación posterior al 95% del P.N. retirada y limpieza de pr tos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación tamiento si fuera necesario.	eno y roduc-	2,75
				DOS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0003	E0122	M³	GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS de tuberías, colocado.		18,06
				DIECIOCHO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
0004	E0163	M²	ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas co aceras y aparcamientos, retirada de bordillos, con corte previo de mento con disco mecánico, incluso preparacion de la explanada ga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos tantes.	el pavi- . y car-	2,02
				DOS EUROS con DOS CÉNTIMOS	
0005	E0201	ml	TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-75 mm., Pn-10 Atm. cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, total terminada.	e cone-	5,31
				CINCO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
0006	E0202	ml	TUB. PEAD,D-63MM,PN-10 ATM Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-63 mm., Pn-10 Atm. cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, total terminada.	e cone-	4,11
				CUATRO EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0007	E0203	ml	TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm. cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, total terminada.	e cone-	6,61
				SEIS EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
0008	E0205	M.	TUB.PEAD,D-125MM, PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-125 mm., Pn-10 Atm locada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. nexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, to mente terminada.	de co-	7,62
				SIETE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

N° CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN PRECIO EN LETRA IMPORTE

0009 E0401 UD VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM

144,98

Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales de acoplamiento y tornillería en acero inoxidable, totalmente co-

locada.

CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y

OCHO CÉNTIMOS

0010 E0402 UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM.

236.81

Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 Atm., de cuerpo de fundición y cierre elástico, incluso protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.

DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

0011 E0403 Ud VALV. COMP. D-100 MM., PN-16 ATM.

256,23

Ud. válvula de compuerta, Dn-100 mm.,Pn-16 Atm. de cuerpo de fundición y cierre elástico, incluso protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

0012 E04201 UD ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM.

170,83

Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. hasta 8 m. de longitud media , con collarín de fundición y pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, válvula macho y codo de bronce de 32 mm, totalmente conexionada a nueva tubería y a tubería de entrada a vivienda, con arqueta de hormigon HM-20 de 30x30 cm., con cerco y tapa de fundición incluyendo inscripción adecuada a elegir, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afectado.

CIENTO SETENTA EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

0013 E0422

UD BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA

154,90

Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elástico, incluso codo de derivación, colocada, con collarín de fundición, pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, hasta 8 m. de ramal con tubería de PEAD D-40 mm, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afectado.

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

0014 E0423

UD BOCA DE INCENDIOS D-80 MM

256,77

Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre elástico, incluso codo y te de derivación, colocada hasta 6 m. de ramal de conexión con tubería de PEAD D-90 mm. incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposicion del pavimento afectado.

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

0015 E0430

ud POZO DE LLAVES

257,78

De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m de espesor y 1,0 m. de profundidad media, incluso cerco y tapa de fundición de 68 kg.

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

0016 E0450

d CONEXION A TUBERIA EXISTENTE

181,10

Conexión a tubería existente, con excavación para localización de la misma y posterior reposición del pavimento existente, incluso piezas necesarias para su correcta conexión, totalmente terminada.

CIENTO OCHENTA Y UN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	MPORTE
0017	E0505	UD	ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SUMIDERO EXTTE. Arqueta y recolocación de sumidero existente, i/ p.p. de tubería ria, totalmente terminado.	necesa-	60,11
				SESENTA EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0018	E0602	m3	HORMIGON HM-20, EN CORONAC ZANJAS Hormigón HM-20/P/20/I, de central, puesto en obra, vibrado, y control totalmente terminado.	urado,	73,24
				SETENTA Y TRES EUROS con VEINTICUATRO CÉ	ENTIMOS
0019	E0702	М3	ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20 Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada al 98% P.M. er de base.	n capas	23,59
				VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0020	E0704	M2	RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5 IMP		0,56
			con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica tipo C50BF5 IMP		
				CERO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	3
0021	E07067	M²	CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/70 D REPOSIC ZANJAS Capa de 0.06 m. de espesor de aglomerado en caliente tipo AC 50/70 D silice (D-10), una vez compactado, en reposición de zar cluyendo p.p. de rasanteo de pozos de registro, sumideros, etc.		12,04
				DOCE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	
0022	E0711	M3	HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RIGOLAS, ETC M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra en aceras de 12 cm espesor, o en formación de rigolas in situ,incluso rasanteo, vibra curado, y p.p. de juntas de dilatación, encofrado lateral exterior, do superficial y rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros,bo riego, incendios, etc., y remates de zócalos de entradas a vivien totalmente terminado.	do y ruletea- cas de	78,81
				SETENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
0023	E0715	m.	BORDILLO HORM. 12-15X25X50 Bordillo de hormigon, achaflanado, de (12-15) x 25 x 50 cm. colo sobre solera de hormigon HM-20, de 20 cm. de espesor, i/excav necesaria, p.p. de formación de curvas y rebajes en pasos peato y carretales, rejuntado y limpieza.	acion	14,00
				CATORCE EUROS	
0024	E07190	ML	RIGOLA / CAZ HORM PREF. 33X13 Rigola / caz prefabricada de hormigón 50x33x13 cm. colocada s base de hormigón HM-20 y rejuntado con mortero de cemento, i p.p. de formación de curvas, totalmente terminado.		14,00

CATORCE EUROS

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

N° CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN PRECIO EN LETRA IMPORTE

0025 EOGR UD GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN/DEMOLICION 1.200,00

Ud de gestión de residuos de construccion y demolicion de acuerdo con

el Real Decreto 105/2008

MIL DOSCIENTOS EUROS

0026 E0SYS UD SEÑALIZACION DE OBRAS Y SEGURIDAD Y SALUD

1.632,39

Elementos de protección, señalizacion y bienestar en obligado cumplimiento del RD 1627/97 de 24 de Octubre sobre Seguridad y Salud en las obras de Construcción.

MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

León, abril de 2018

Fdo.: Álvaro Mancebo Luna

Ingeniero de C., C. y P.

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0001	E0110	M²	RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m. incluso demolici de restos de hormigon existentes, así como preparación y peralt la explanada, compactado, carga y transporte a vertedero o ges rizado de los productos sobrantes.	ado de	
				Mano de obra	0,16
				Maquinaria Resto de obra y materiales	1,32 0,12
				•	,
0000	E0111		EVOAVAO V DELL'ENO DE ZANTA	TOTAL PARTIDA	1,60
0002	EUIII	М.	EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto ro 0.80 de prof. media y 0.30 m. de ancho en la base, así como rell compactación posterior al 95% del P.N. retirada y limpieza de p tos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación	leno y roduc-	
			tamiento si fuera necesario.	., 490	
				Mano de obra	0,39
				Maquinaria	2,17
				Resto de obra y materiales	0,19
				TOTAL PARTIDA	2,75
0003	E0122	М³	GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS de tuberías, colocado.		
				Mano de obra	0,24
				Maguinaria	0,54
				Resto de obra y materiales	17,28
				TOTAL PARTIDA	18,06
0004	E0163	M²	ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas co aceras y aparcamientos, retirada de bordillos, con corte previo d mento con disco mecánico, incluso preparacion de la explanada ga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos tantes.	el pavi- a. y car-	
				Mano de obra	0,16
				Maquinaria	1,59
				Resto de obra y materiales	0,27
				TOTAL PARTIDA	2,02
0005	E0201	ml	TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-75 mm., Pn-10 Atm. cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, tota terminada.	e cone-	
				Mano de obraResto de obra y materiales	1,84 3,47
0006	E0202	ml	TUB. PEAD,D-63MM,PN-10 ATM Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-63 mm., Pn-10 Atm. cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. de xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, tota terminada.	e cone-	5,31
				Mano de obra	1,75
				Resto de obra y materiales	2,36
				TOTAL PARTIDA	4,11

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0007	E0203	ml	TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm cada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. d xiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, tota terminada.	e cone-	
				Mano de obra	1,75
				Resto de obra y materiales	4,86
				TOTAL PARTIDA	6,61
8000	E0205	M.	TUB.PEAD,D-125MM, PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-125 mm., Pn-10 Atr locada en zanja sobre lecho y protección de arena, incluso p.p. nexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y probada, to mente terminada.	de co-	
				Mano de obra	2,09
				Resto de obra y materiales	5,53
				TOTAL PARTIDA	7,62
0009	E0401	UD	VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de pieza peciales de acoplamiento y tornillería en acero inoxidable, totaln locada.		
				Mano de obra	24,80
				Resto de obra y materiales	120,18
				TOTAL PARTIDA	144,98
0010	E0402	UD	VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM. Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 Atm., de cuerpo de ción y cierre elástico, incluso protector anticorrosión y p.p. de pie especiales, colocada y probada, totalmente terminada.		55,73
				Resto de obra y materiales	181,08
				TOTAL PARTIDA	236,81
0011	E0403	Ud	VALV. COMP. D-100 MM., PN-16 ATM. Ud. válvula de compuerta, Dn-100 mm.,Pn-16 Atm. de cuerpo di ción y cierre elástico, incluso protector anticorrosión y p.p. de pie especiales, colocada y probada, totalmente terminada.	e fundi-	230,01
				Mano de obra	21,26
				Resto de obra y materiales	234,97
				TOTAL PARTIDA	256,23
0012	E04201	UD	ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM. Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. hasta 8 m. de long media , con collarín de fundición y pletina y tornillería de acero in ble, junta de neopreno, válvula macho y codo de bronce de 32 m talmente conexionada a nueva tubería y a tubería de entrada a con arqueta de hormigon HM-20 de 30x30 cm., con cerco y tap fundición incluyendo inscripción adecuada a elegir, incluso reller zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afect	noxida- nm, to- vivienda, a de no de	
				Mano de obra	40,96
				Maquinaria	1,39
				Resto de obra y materiales	128,48
				TOTAL PARTIDA	170,83

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0013	E0422	UD	BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elástico, incluso cod derivación, colocada, con collarín de fundición, pletina y tornillerí acero inoxidable, junta de neopreno, hasta 8 m. de ramal con tul PEAD D-40 mm, incluso relleno de zanja con grava de río y rotu reposición del pavimento afectado.	ia de beria de	
				Mano de obra	17,72
				Maquinaria	1,39
				Resto de obra y materiales	135,79
				TOTAL PARTIDA	154,90
0014	E0423	UD	BOCA DE INCENDIOS D-80 MM Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre elástico, incluso y te de derivación, colocada hasta 6 m. de ramal de conexión co ría de PEAD D-90 mm. incluso relleno de zanja con grava de río ra y reposicion del pavimento afectado.	on tube-	
				Mano de obra	17,72
				Maquinaria	1,39
				Resto de obra y materiales	237,66
				TOTAL PARTIDA	256,77
0015	E0430	ud	POZO DE LLAVES De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0 de espesor y 1,0 m. de profundidad media, incluso cerco y tapa dición de 68 kg.		102,33 13,90
				Resto de obra y materiales	141,55
				TOTAL PARTIDA	257,78
0016	E0450	ud	CONEXION A TUBERIA EXISTENTE Conexión a tubería existente, con excavación para localización misma y posterior reposición del pavimento existente, incluso pie necesarias para su correcta conexión, totalmente terminada.	de la	201,10
				Mano de obra	44,34
				Maquinaria	11,16
				Resto de obra y materiales	125,60
				TOTAL PARTIDA	181,10
0017	E0505	UD	ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SUMIDERO EXTTE. Arqueta y recolocación de sumidero existente, i/ p.p. de tubería ria, totalmente terminado.	necesa-	
					o
				Mano de obra Resto de obra y materiales	9,17 50,94
				Resto de obra y materiales	50,94
0018	E0602	m3	HORMIGON HM-20, EN CORONAC ZANJAS Hormigón HM-20/P/20/I, de central, puesto en obra, vibrado, y ci totalmente terminado.	urado,	60,11
				Mano de obra	3,48
				Resto de obra y materiales	69,76
				TOTAL PARTIDA	73,24

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0019	E0702	М3	ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20 Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada al 98% P.M. er de base.	n capas	
				Mano de obra Maquinaria	0,11 0,62
				Resto de obra y materiales	22,86
				TOTAL PARTIDA	23,59
0020	E0704	M2	RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5 IMP		
			con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica tipo C50BF5 IMP		
				Maquinaria	0,07
				Resto de obra y materiales	0,49
				TOTAL PARTIDA	0,56
0021	E07067	M²	CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/70 D REPOSIC ZANJAS Capa de 0.06 m. de espesor de aglomerado en caliente tipo AC 50/70 D silice (D-10), una vez compactado, en reposición de zar cluyendo p.p. de rasanteo de pozos de registro, sumideros, etc.		
				Mano de obra	3,35
				Maquinaria	0,87
				Resto de obra y materiales	7,82
				TOTAL PARTIDA	12,04
			M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra en aceras de 12 cm espesor, o en formación de rigolas in situ,incluso rasanteo, vibra curado, y p.p. de juntas de dilatación, encofrado lateral exterior, do superficial y rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros,bo riego, incendios, etc., y remates de zócalos de entradas a vivien totalmente terminado.	ado y ruletea- ocas de	
				Mano de obra	6,48
				Maquinaria	0,33
				Resto de obra y materiales	72,00
				TOTAL PARTIDA	78,81
0023	E0715	m.	BORDILLO HORM. 12-15X25X50 Bordillo de hormigon, achaflanado, de (12-15) x 25 x 50 cm. colo sobre solera de hormigon HM-20, de 20 cm. de espesor, i/excav necesaria, p.p. de formación de curvas y rebajes en pasos peato y carretales, rejuntado y limpieza.	vacion	
				Mano de obra	2,09
				Resto de obra y materiales	11,91
				TOTAL PARTIDA	14,00
0024	E07190	ML	RIGOLA / CAZ HORM PREF. 33X13 Rigola / caz prefabricada de hormigón 50x33x13 cm. colocada s base de hormigón HM-20 y rejuntado con mortero de cemento, i p.p. de formación de curvas, totalmente terminado.		
				Mano de obra	2,05
				Resto de obra y materiales	11,95
				TOTAL PARTIDA	14,00

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN **IMPORTE** UD GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN/DEMOLICION 0025 E0GR Ud de gestión de residuos de construccion y demolicion de acuerdo con el Real Decreto 105/2008 TOTAL PARTIDA..... 1.200,00 0026 E0SYS **UD SEÑALIZACION DE OBRAS Y SEGURIDAD Y SALUD** Elementos de protección, señalizacion y bienestar en obligado cumplimiento del RD 1627/97 de 24 de Octubre sobre Seguridad y Salud en las obras de Construcción.

1.632,39

León, abril de 2018

TOTAL PARTIDA.....

Fdo.: Álvaro Mancebo Luna Ingeniero de C., C. y P.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0163	CAPÍTULO 01 BANUNCIAS SUBCAPÍTULO 0101 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO M² ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO			
	Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas como de aceras y aparcamientos, rada de bordillos, con corte previo del pavimento con disco mecánico, incluso preparacion de la planada. y carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos resultantes.	ex-		
E0111	M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA	767,00	2,02	1.549,34
	Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto roca, de 0.80 de prof. media y 0.3 m. de ancho en la base, así como relleno y compactación posterior al 95% del P.N. retirada y lin pieza de productos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación y agotamiento ra necesario.	า-		
		657,00	2,75	1.806,75
E0122	M³ GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS			
	de tuberías, colocado.			
E0203	mi Tub.Pead,d-90MM,PN-10 ATM.	65,70	18,06	1.186,54
£0203	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y prol da, totalmente terminada.	•		
	da, totalmente terminada.	107,00	6,61	707,27
E0201	mI TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM.	,,,,		
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-75 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y prol da, totalmente terminada.	•		
50.100	UD 14444 0045 D 00444 DV 4 4 5 4	550,00	5,31	2.920,50
E0402	UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM.	20		
	Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 Atm., de cuerpo de fundición y cierre elástico, inclu- protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.		007.04	00/.01
E0401	UD VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM	1,00	236,81	236,81
20.0.	Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales de acoplamiento y nillería en acero inoxidable, totalmente colocada.	tor-		
		6,00	144,98	869,88
E0430	ud POZO DE LLAVES			
	De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m de espesor y 1,0 m. de profundidad media, incluso cerco y tapa de fundición de 68 kg.)-		
-		7,00	257,78	1.804,46
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM. Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. hasta 8 m. de longitud media, con collarín de fund	:		
	ción y pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, válvula macho y codo de bronc de 32 mm, totalmente conexionada a nueva tubería y a tubería de entrada a vivienda, con arque hormigon HM-20 de 30x30 cm., con cerco y tapa de fundición incluyendo inscripción adecuada elegir, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afectado.	e ta de		
		33,00	170,83	5.637,39
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA			
	Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elástico, incluso codo de derivación, colocada, con o llarín de fundición, pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, hasta 8 m. de ram con tubería de PEAD D-40 mm, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición d pavimento afectado.	al		
F0.:22	UD DOOA DE WOENDIOS DOOMS	10,00	154,90	1.549,00
E0423	UD BOCA DE INCENDIOS D-80 MM	da		
	Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre elástico, incluso codo y te de derivación, coloca hasta 6 m. de ramal de conexión con tubería de PEAD D-90 mm. incluso relleno de zanja con grade río y rotura y reposicion del pavimento afectado.			
		1,00	256,77	256,77

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0450	ud CONEXION A TUBERIA EXISTENTE			
	Conexión a tubería existente, con excavación para localización de la misma y posterior repos del pavimento existente, incluso piezas necesarias para su correcta conexión, totalmente term			
	TOTAL SUBCAPÍTULO 0101 RENOVA ABASTECIMIENTO		181,10	905,50 19.430,21
E0110	SUBCAPÍTULO 0102 RENOVACIÓN PAVIMENTO DE ACERAS M² RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO			
	con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m. incluso demoliciones de restos de hormigon e tes, así como preparación y peraltado de la explanada, compactado, carga y transporte a verte gestor autorizado de los productos sobrantes.			
		1.079,35	1,60	1.726,96
E07190	ML RIGOLA / CAZ HORM PREF. 33X13			
	Rigola / caz prefabricada de hormigón 50x33x13 cm. colocada sobre base de hormigón HM-2 rejuntado con mortero de cemento, incluso p.p. de formación de curvas, totalmente terminado.			
F071F	m DODDILLO LIODM 12 1EV2EVEO	295,00	14,00	4.130,00
E0715	 m. BORDILLO HORM. 12-15X25X50 Bordillo de hormigon, achaflanado, de (12-15) x 25 x 50 cm. colocado sobre solera de hormigo 	nn.		
	HM-20, de 20 cm. de espesor, i/excavacion necesaria, p.p. de formación de curvas y rebajes e pasos peatonales y carretales, rejuntado y limpieza.			
		458,00	14,00	6.412,00
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20			
	Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada al 98% P.M. en capas de base.			
E0711	M3 HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RIGOLAS, ETC	98,20	23,59	2.316,54
	M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra en aceras de 12 cm. de espesor, o en formación golas in situ,incluso rasanteo, vibrado y curado, y p.p. de juntas de dilatación, encofrado latera rior, ruleteado superficial y rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros,bocas de riego, incer etc., y remates de zócalos de entradas a viviendas, totalmente terminado.	ıl exte-		
	•	171,54	78,81	13.519,07
E0505	UD ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SUMIDERO EXTTE.			
	Arqueta y recolocación de sumidero existente, i/ p.p. de tubería necesaria, totalmente terminado	do.		
E0602	**2 HODINGON HIM 20 FN CODONAC ZANTAC	13,00	60,11	781,43
EU0U2	m3 HORMIGON HM-20, EN CORONAC ZANJAS Hormigón HM-20/P/20/I, de central, puesto en obra, vibrado, y curado, totalmente terminado.			
	normigori nivi-20/P/20/1, de central, puesto en obra, vibrado, y curado, totalmente terminado.	2,88	73,24	210,93
E0704	M2 RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5 IMP	2,00	73,24	210,73
	con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica tipo C50BF5 IMP			
		14,40	0,56	8,06
E07067	M ² CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/70 D REPOSIC ZANJAS			
	Capa de 0.06 m. de espesor de aglomerado en caliente tipo AC 11 surf 50/70 D silice (D-10), vez compactado, en reposición de zanjas, incluyendo p.p. de rasanteo de pozos de registro, s ros, etc.			
		14,40	12,04	173,38
	TOTAL SUBCAPÍTULO 0102 RENOVA ACERAS			29.278,37
	TOTAL CAPÍTULO 01 BANUNCIAS			48.708,58

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0163	CAPÍTULO 02 MÉIZARA SUBCAPÍTULO 0201 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO M ² ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO			
	Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas como de aceras y aparcamientos, rada de bordillos, con corte previo del pavimento con disco mecánico, incluso preparacion de la planada. y carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos resultantes.			
E0111	M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA	1.081,62	2,02	2.184,87
	Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto roca, de 0.80 de prof. media y 0.3 m. de ancho en la base, así como relleno y compactación posterior al 95% del P.N. retirada y lin pieza de productos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación y agotamiento s ra necesario.	۱-		
		554,00	2,75	1.523,50
E0122	M³ GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS			
	de tuberías, colocado.	FF 40	10.07	1 000 50
E0203	mi Tub.Pead,d-90MM,pn-10 atm.	55,40	18,06	1.000,52
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y prot da, totalmente terminada.	•		
	da, totalmente terminada.	445,00	6,61	2.941,45
E0202	mI TUB. PEAD,D-63MM,PN-10 ATM		·	·
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-63 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lecho protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y prot da, totalmente terminada.	•		
		92,00	4,11	378,12
E0402	UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM.			
	Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm.,Pn-16 Atm., de cuerpo de fundición y cierre elástico, inclus protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.		227.01	1 / 57 / 7
E0401	UD VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM	7,00	236,81	1.657,67
	Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales de acoplamiento y nillería en acero inoxidable, totalmente colocada.	tor-		
		1,00	144,98	144,98
E0430	ud POZO DE LLAVES De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m de espesor y 1,0 m. de pro)-		
	fundidad media, incluso cerco y tapa de fundición de 68 kg.	F 00	257,78	1.288,90
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM.	5,00	237,76	1.200,90
	Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. hasta 8 m. de longitud media , con collarín de fund ción y pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, válvula macho y codo de bronc de 32 mm, totalmente conexionada a nueva tubería y a tubería de entrada a vivienda, con arquel hormigon HM-20 de 30x30 cm., con cerco y tapa de fundición incluyendo inscripción adecuada elegir, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afectado.	e a de		
		28,00	170,83	4.783,24
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA			
	Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elástico, incluso codo de derivación, colocada, con o llarín de fundición, pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, hasta 8 m. de rama con tubería de PEAD D-40 mm, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición de pavimento afectado.	al		
E0422	LID. BOCA DE INCENDIOS D 90 MM	10,00	154,90	1.549,00
E0423	UD BOCA DE INCENDIOS D-80 MM Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre elástico, incluso codo y te de derivación, coloca hasta 6 m. de ramal de conexión con tubería de PEAD D-90 mm. incluso relleno de zanja con gra			
	de río y rotura y reposicion del pavimento afectado.	2.00	254 77	E10 E1
		2,00	256,77	513,54

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0450	ud CONEXION A TUBERIA EXISTENTE		
	Conexión a tubería existente, con excavación para localización de la misma y posterior reposición del pavimento existente, incluso piezas necesarias para su correcta conexión, totalmente terminada.		
	3,00	181,10	543,30
	TOTAL SUBCAPÍTULO 0201 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO		18.509,09
E0110	SUBCAPÍTULO 0202 RENOVACIÓN PAVIMENTO DE ACERAS M² RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO		
	con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m. incluso demoliciones de restos de hormigon existentes, así como preparación y peraltado de la explanada, compactado, carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos sobrantes.		
	1.056,02	1,60	1.689,63
E07190	ML RIGOLA / CAZ HORM PREF. 33X13		
	Rigola / caz prefabricada de hormigón 50x33x13 cm. colocada sobre base de hormigón HM-20 y rejuntado con mortero de cemento, incluso p.p. de formación de curvas, totalmente terminado.		
	794,00	14,00	11.116,00
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20		
	Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada al 98% P.M. en capas de base.		
E0711	79,40 M3 HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RIGOLAS, ETC	23,59	1.873,05
LUTTI	M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra en aceras de 12 cm. de espesor, o en formación de ri-		
	golas in situ,incluso rasanteo, vibrado y curado, y p.p. de juntas de dilatación, encofrado lateral exterior, ruleteado superficial y rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros,bocas de riego, incendios, etc., y remates de zócalos de entradas a viviendas, totalmente terminado.		
	etc., y remates de zocaios de entradas a viviendas, totalmente terminado. 142,92	78,81	11.263,53
E0505	UD ARQUETA Y RECOLOCACIÓN SUMIDERO EXTTE.	70,01	11.200,00
	Arqueta y recolocación de sumidero existente, i/ p.p. de tubería necesaria, totalmente terminado.		
	16,00	60,11	961,76
E0602	m3 HORMIGON HM-20, EN CORONAC ZANJAS		
	Hormigón HM-20/P/20/I, de central, puesto en obra, vibrado, y curado, totalmente terminado.		
E0704	3,84 M2 RIEGO DE IMPRIMACION C50BF5 IMP	73,24	281,24
E0704	con 1.5 Kgs. de emulsión catiónica tipo C50BF5 IMP		
	19,20	0,56	10,75
E07067	M² CAPA 0,06 M; MBC AC11 Surf 50/70 D REPOSIC ZANJAS	-,	,
	Capa de 0.06 m. de espesor de aglomerado en caliente tipo AC 11 surf 50/70 D silice (D-10), una vez compactado, en reposición de zanjas, incluyendo p.p. de rasanteo de pozos de registro, sumideros, etc.		
	19,20	12,04	231,17
	TOTAL SUBCAPÍTULO 0202 RENOVACIÓN PAVIN		27.427,13
	ACERAS		,
	TOTAL CAPÍTULO 02 MÉIZARA		45.936,22

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0163	CAPÍTULO 03 VILLAR DE MAZARIFE SUBCAPÍTULO 0301 RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO M ² ROTURA PAVIMENTO TODO TIPO			
	Rotura de todo tipo de pavimento existente, tanto de calzadas como de aceras y aparcamientos rada de bordillos, con corte previo del pavimento con disco mecánico, incluso preparacion de l planada. y carga y transporte a vertedero o gestor autorizado de los productos resultantes.			
E0111	M. EXCAVAC Y RELLENO DE ZANJA	1.200,80	2,02	2.425,62
	Excavación y relleno de zanja en todo tipo de terreno, excepto roca, de 0.80 de prof. media y 0 m. de ancho en la base, así como relleno y compactación posterior al 95% del P.N. retirada y l pieza de productos sobrantes a vertedero o gestor autorizado, incluso entibación y agotamiento ra necesario.	im-		
		3.002,00	2,75	8.255,50
E0122	M³ GRAVILLIN EN PROTECCION TUBERIAS			
	de tuberías, colocado.	200.00	40.07	F 404 /4
E0205	M. TUB.PEAD,D-125MM, PN-10 ATM.	300,20	18,06	5.421,61
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-125 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre leci protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y proda, totalmente terminada.	•		
		1.269,00	7,62	9.669,78
E0203	ml TUB.PEAD,D-90MM,PN-10 ATM.			
	Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-90 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lech- protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y pr- da, totalmente terminada.	•		
		1.386,00	6,61	9.161,46
E0201	ml TUB. PEAD,D-75MM,PN-10 ATM. Ml. de tubería de polietileno, tipo PEAD, Dn-75 mm., Pn-10 Atm., colocada en zanja sobre lech	0 V		
	protección de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y production de arena, incluso p.p. de conexiones, codos, tés y piezas especiales, instalada y production de conexiones d	•		
F0.402	HALVALVA COMP. D. 400 MM. DN 47 ATM	347,00	5,31	1.842,57
E0403	Ud VALV. COMP. D-100 MM., PN-16 ATM.Ud. válvula de compuerta, Dn-100 mm., Pn-16 Atm. de cuerpo de fundición y cierre elástico, inc	luso		
	protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.	1430		
		9,00	256,23	2.306,07
E0402	UD VALV COMP. D-80 MM., PN-16 ATM. Ud. válvula de compuerta, Dn-80 mm., Pn-16 Atm., de cuerpo de fundición y cierre elástico, incl	uco		
	protector anticorrosión y p.p. de piezas especiales, colocada y probada, totalmente terminada.	uso 12,00	236,81	2.841,72
E0401	UD VALV. COMP. D-65 MM, PN-16 ATM			,
	Pn-16 Atm. de fundición con cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales de acoplamiento nillería en acero inoxidable, totalmente colocada.	y tor-		
E0430	ud POZO DE LLAVES	12,00	144,98	1.739,76
E0430	De hormigón en masa HM-20, de 1,10 m. de diámetro interior, 0,20 m de espesor y 1,0 m. de p	ro-		
	fundidad media, incluso cerco y tapa de fundición de 68 kg.	. •		
E04201	UD ACOMETIDA DOMICILIARIA D-32MM.	29,00	257,78	7.475,62
E04201	Con tubería de PEAD, Pn-10 Atm, D-32 mm. hasta 8 m. de longitud media, con collarín de fun	di-		
	ción y pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, válvula macho y codo de bror de 32 mm, totalmente conexionada a nueva tubería y a tubería de entrada a vivienda, con arqu hormigon HM-20 de 30x30 cm., con cerco y tapa de fundición incluyendo inscripción adecuada elegir, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición del pavimento afectado.	nce eta de		
		126,00	170,83	21.524,58

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CA	NTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0422	UD BOCA DE RIEGO D-40 MM CIERRE ELA			
	Boca de riego D-40 mm con arqueta., cierre elástico, incluso codo de derivación, colocada, con co llarín de fundición, pletina y tornillería de acero inoxidable, junta de neopreno, hasta 8 m. de rama con tubería de PEAD D-40 mm, incluso relleno de zanja con grava de río y rotura y reposición de pavimento afectado.		45400	0.000.50
E0423	UD BOCA DE INCENDIOS D-80 MM	15,00	154,90	2.323,50
	Boca de incendios D-80 mm.,con arqueta, cierre elástico, incluso codo y te de derivación, colocad hasta 6 m. de ramal de conexión con tubería de PEAD D-90 mm. incluso relleno de zanja con grade río y rotura y reposicion del pavimento afectado.			
E0450	ud CONEXION A TUBERIA EXISTENTE	4,00	256,77	1.027,08
	Conexión a tubería existente, con excavación para localización de la misma y posterior reposición del pavimento existente, incluso piezas necesarias para su correcta conexión, totalmente terminado			
E0110	M² RASANTEO TODA CLASE DE TERRENO	9,00	181,10	1.629,90
LUTIO	con desmontes y rellenos medios hasta 0.30 m. incluso demoliciones de restos de hormigon exist tes, así como preparación y peraltado de la explanada, compactado, carga y transporte a verteder gestor autorizado de los productos sobrantes.			
		1.200,80	1,60	1.921,28
E0702	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL SILICEA ZA-20			
	Zahorra artificial ZA-20, extendida y compactada al 98% P.M. en capas de base.	(0.04	22.50	1 417 24
E0711	M3 HORMIGON HM-20, EN ACERAS, RIGOLAS, ETC	60,04	23,59	1.416,34
	M3 de hormigón tipo HM-20, puesto en obra en aceras de 12 cm. de espesor, o en formación de r golas in situ,incluso rasanteo, vibrado y curado, y p.p. de juntas de dilatación, encofrado lateral ex rior, ruleteado superficial y rasanteo de todo tipo de arquetas, sumideros,bocas de riego, incendio etc., y remates de zócalos de entradas a viviendas, totalmente terminado.	te-		
		216,15	78,81	17.034,78
	TOTAL SUBCAPÍTULO 0301 RENOVACIÓ ABASTECIMIENTO			98.017,17
	TOTAL CAPÍTULO 03 VILLAR DE MAZARIFE			98.017,17
E0GR	CAPÍTULO 04 GESTIÓN DE RESIDUOS UD GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN/DEMOLICION			
	Ud de gestión de residuos de construccion y demolicion de acuerdo con el Real Decreto 105/2008	1		
	TOTAL CAPÍTULO 04 GESTIÓN DE RESIDUOS	1,00	1.200,00	1.200,00 1.200,00
E0SYS	CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD UD SEÑALIZACION DE OBRAS Y SEGURIDAD Y SALUD			
	Elementos de protección, señalizacion y bienestar en obligado cumplimiento del RD 1627/97 de 2 de Octubre sobre Seguridad y Salud en las obras de Construcción.			
	TOTAL CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD	1,00	1.632,39	1.632,39 1.632,39
	TOTAL			195.494,36



RESUMEN DE PRESUPUESTO

RENOV. ABASTEC. EN EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	BANUNCIAS	48.708,58
-0101	-RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO 19.430,21	
-0102	-RENOVACIÓN PAVIMENTO DE ACERAS 29.278,37	
02	MÉIZARA	45.936,22
-0201	-RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO 18.509,09	
-0202	-RENOVACIÓN PAVIMENTO DE ACERAS	
03	VILLAR DE MAZARIFE	98.017,17
-0301	-RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO98.017,17	
04	GESTIÓN DE RESIDUOS	1.200,00
05	SEGURIDAD Y SALUD	1.632,39
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	195.494,36
	13,00 % Gastos generales 25.414,27	
	6,00 % Beneficio industrial 11.729,66	
	SUMA DE G.G. y B.I.	37.143,93
	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	232.638,29
	21,00 % I.V.A	48.854,04
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION		281.492,33

Asciende el presente Presupuesto Base de Licitación a la expresada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

León, abril de 2018

Fdo.: Álvaro Mancebo Luna

Ingeniero de C., C. y P.